

POLÍTICA



Gustavo Zanone
“El año pasado se logró auditar el 70 % del presupuesto”

Pág. 5

LOCALES



Servicios para barrios de la Zona Sur
Martín Pérez gestiona ante Nación la segunda etapa del Programa de Integración Socio Urbana

Pág. 10

GREMIALES



Alicia Ponce cuestionó las designaciones como pago de facturas políticas
Dura mirada del gremio al funcionamiento del Poder Judicial

Pág. 12-13

Diario
Provincia 23
La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

5 DE JUNIO DE 1993
30 AÑOS
5 DE JUNIO DE 2023

Tierra del Fuego, viernes 2 de junio de 2023 - Año XXIX - N° 6446 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

La Constitución de Tierra del Fuego cumplió 32 años

“Lo más lindo que tenemos es nuestro pueblo, solidario, emprendedor, con ganas de crecer y de avanzar”



Así lo sostuvo el Gobernador Melella en el marco del acto por el 32 Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial. El mandatario reconoció a los y las Convencionales Constituyentes que redactaron la norma y destacó el esfuerzo diario de los fueguinos y fueguinas para construir esta tierra. En tanto la Presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza, entendió el paso del tiempo desde aquellos días y recordó a los ex Convencionales que ya no están, quienes “permanecen en nuestro recuerdo y en nuestros corazones” y celebró “poder compartir, con quienes todavía están entre nosotros, que son la historia viva de la que tenemos que nutrirnos permanentemente” y agradeció “todo lo que han hecho”, sostuvo. **Pág. 16-17**

Zapata aseguró que los aumentos salariales todavía están por encima de la inflación

El Gobierno busca ajustar el gasto ante la baja de la recaudación nacional



El ministro de Finanzas Públicas Federico Zapata afirmó que los aumentos salariales que se fueron dando todavía están por debajo de la inflación, más allá de los reclamos de recomposición de los gremios. Por la situación nacional, que presenta una baja en la recaudación, consideró que deberán ser cautos y ajustar el gasto a la realidad. En mayo se esperaba un aumento de coparticipación que no se concretó y hay una gran dependencia de las provincias en general de los ingresos nacionales, afectados por la inflación, la falta de reservas y la caída de la actividad por la dificultad de acceso a insumos para la producción. Mediante herramientas financieras se busca no perder la batalla, por lo que se han convertido a pesos los bonos del endeudamiento en dólares y están colocados en plazos fijos en el Banco Tierra del Fuego, por el retraso cambiario del dólar oficial. **Pag. 2-3**

Se fortalece la Ruta del Fuego

Río Grande y Porvenir refuerzan lazos políticos, comerciales, culturales, deportivos y sociales



Págs. 6-7

Reclamo de docentes de gestión privada

Villegas adelantó que presentará una reforma a la ley de no haber respuesta del Poder Ejecutivo Provincial



Pág. 11

Tarifa Eléctrica

Aumentará alrededor de 3.000 mil pesos entre junio y octubre en Río Grande



Pág. 13

Zapata aseguró que los aumentos salariales todavía están por encima de la inflación

El gobierno busca ajustar el gasto ante la baja de la recaudación nacional

El ministro de Finanzas Públicas Federico Zapata afirmó que los aumentos salariales que se fueron dando todavía están por debajo de la inflación, más allá de los reclamos de recomposición de los gremios. Por la situación nacional, que presenta una baja en la recaudación, consideró que deberán ser cautos y ajustar el gasto a la realidad. En mayo se esperaba un aumento de coparticipación que no se concretó y hay una gran dependencia de las provincias en general de los ingresos nacionales, afectados por la inflación, la falta de reservas y la caída de la actividad por la dificultad de acceso a insumos para la producción. Mediante herramientas financieras se busca no perder la batalla, por lo que se han convertido a pesos los bonos del endeudamiento en dólares y están colocados en plazos fijos en el Banco Tierra del Fuego, por el retraso cambiario del dólar oficial.

Río Grande.- El ministro de Finanzas Públicas, Federico Zapata, dialogó con FM La Isla sobre la economía provincial, que este mes arrojó un 20% de aumento en la recaudación de AREF, de los cuales más del 50% corresponden a ingresos brutos y sellos, con gran incidencia del turismo, y “el resto está repartido entre

Durante la campaña se habló de miles de millones de pesos de endeudamiento y la realidad dista mucho de eso. Del programa de letras del año pasado hemos pagado más de la mitad. El año pasado se emitieron 7 mil millones y el mes pasado se hizo una colocación de 5 mil. Si tomáramos la inflación, tendríamos que estar

Fuego 2027 estaba previsto dentro de la ley que parte de esos bonos se pueden utilizar para obras con financiamiento nacional que pudieran tener demoras en los pagos. Este año actualizamos el monto y son 1.600 millones de pesos, pero no son recursos generales sino de los bonos. Parte de ese dinero se ha devuelto porque han ingresado fondos nacionales para obras”, dijo.

BONOS A PESOS

En cuanto a las reservas en dólares de los bonos de la gestión Bertone, informó que prácticamente todo se ha pasado a pesos para tener mayor rendimiento. “Viendo el retraso del dólar oficial, desde el año pasado lo que hicimos fue convertir dólares a pesos y hacer plazos fijos en pesos. Además hicimos dos colocaciones de letras del tesoro nacional que daban mayor rendimiento que el plazo fijo. Hoy la gran mayoría se encuentra convertida a pesos y generando intereses con plazos fijos. Uno sabe que las obras tienen re-determinaciones porque van variando los costos y tiene que buscar la herramienta que dé el mejor rendimiento para cubrir los mayores costos de las obras. Teniendo los dólares era muy complicado porque no había un gran rendimiento y se han venido aplicando los mayores ingresos por intereses para cubrir los mayores costos de las obras más grandes. Los plazos fijos están en el Banco Tierra del Fuego”, precisó.

FONDOS PARA SUELDOS

También en la campaña una minoría opositora aseveró que no había plata para pagar sueldos y dependían del envío de fondos nacionales. El ministro dijo que la provincia cuenta por un lado con el goteo diario “y nunca hemos tenido problemas, lo que estamos viendo es que se empieza a contraer un poco la actividad en el país y eso repercute en que

el crecimiento de la coparticipación no está por encima de la inflación. Si bien va creciendo la coparticipación, no lo hace por encima de la inflación. Tomando los cinco primeros meses del año, en enero tuvimos una merma por debajo de la inflación, en febrero tuvimos una leve recuperación y uno esperaba que en mayo, cuando empieza a haber vencimientos de Ganancias, subiera muy por encima, pero no ha sucedido. Entre enero y mayo hubo un 7% por encima de la inflación y los gastos de funcionamiento del Estado crecen muy por encima de la inflación. Ese es un problema que no tiene que ver con la remisión de fondos de la nación sino con que no crece la recaudación nacional. Hay una combinación compleja de factores que afectan a la recaudación nacional, que es la falta de reservas, que no se puede contener la inflación y eso a la larga termina repercutiendo y se empieza a ver una suerte de recesión a nivel nacional. Esto afecta los recursos de las provincias”, expresó.

En este contexto, los reclamos de aumento salarial podrían no tener la respuesta esperada por los gremios. “Uno tiene que tratar de ajustar lo que más se pueda el gasto porque no podemos desentendernos de la realidad nacional. El compromiso es evitar que el trabajador pierda ante la inflación y tratar de ajustar el gasto a los recursos que se van recibiendo. Se trata de que los aumentos salariales estén por encima de la inflación. Uno escucha los reclamos de los sindicatos pero, evaluando la inflación interanual, fue un poco por encima del 100% y, si tomamos los sueldos testigo, están muy por encima de eso”, aseguró.

Consultado sobre el pago de aguinaldos, dijo que “venimos trabajando para poder cumplir con el pago de aguinaldos y tratamos de establecer estrategias para utilizar el gasto de la mejor forma posible, ante una merma de los recursos nacionales. Tenemos que estar preparados para acomodarnos rápidamente a una



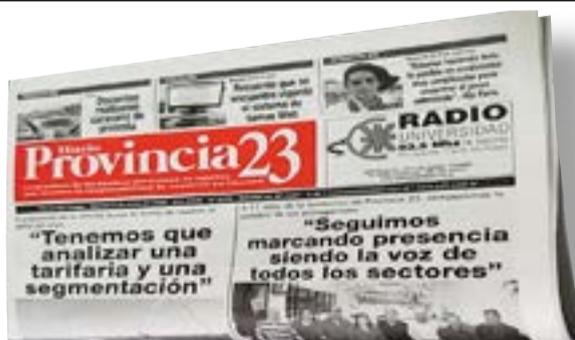
El ministro de Finanzas Públicas, Federico Zapata, dialogó con FM La Isla sobre la economía provincial, que este mes arrojó un 20% de aumento en la recaudación de AREF, de los cuales más del 50% corresponden a ingresos brutos y sellos, con gran incidencia del turismo, y “el resto está repartido entre regalías y tasa de verificación de procesos productivos”, dijo.

regalías y tasa de verificación de procesos productivos”, dijo.

Consultado sobre el endeudamiento tan cuestionado en la campaña electoral por un sector de la oposición, planteó que “hay que marcar la diferencia entre lo que es deuda pública y herramientas de corto plazo. La única deuda pública que tiene la provincia es la emisión del bono en la gestión Bertone y se viene pagando con regalías. Por otro lado están las herramientas financieras de corto plazo, que tienen que ver con las asistencias que uno va consiguiendo del mercado para cubrir los baches que se generan por las fluctuaciones de caja. Esas herramientas se devuelven dentro del ejercicio con los mayores recursos que van ingresando.

emitiendo 14 mil, pero la práctica dista mucho de eso. Tuvimos vencimientos en marzo y abril y se cancelaron con fondos de la provincia, y es un dato que mira el inversor”, manifestó.

Respecto de los sectores que más demandan recursos, indicó que “producto de la inflación y por ser insumos que están cotizados en moneda extranjera, la demanda mayor tiene que ver con el sistema de Salud de la provincia que se ha incrementado por estas dos variables y tiene que tener mayor asistencia. Por lo general no hay una aplicación exclusiva y directa de las Letras, que van a Rentas Generales y se utilizan para cubrir el funcionamiento del Estado. Respecto de obra pública, cuando se emitió el bono



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

nueva realidad. Sabemos que la nación está haciendo esfuerzos para que no se caiga la actividad, pero tenemos niveles altos de inflación, sin reservas, sin posibilidad de importar insumos para fabricar, y se complica. Uno va viendo muy de cerca las medidas que toma el Ministro de Economía, porque repercuten en las provincias”.

NUEVOS RECURSOS

Para salir del estancamiento de recur-

sos, consideró que hay que avanzar en el plan de ampliación de la matriz productiva del que habló el gobernador desde el inicio de la gestión. “A comienzos de la gestión el gobernador estableció el plan de ampliación de la matriz productiva y es la herramienta que uno tiene para seguir desarrollando. Hay actividades que hay que empezar a desarrollar y explorar otro tipo de desarrollos, como la industria del conocimiento, el turismo, el polo logístico antártico, la industrialización de los recursos naturales.

Además de defender el régimen hay que pensar en algo que sea superador. Hay que buscar industrias que generen valor agregado para demostrar que no somos un costo fiscal, como lo han dicho muchos”, dijo.

BUENA RELACIÓN CON MUNICIPIOS

Finalmente se refirió a la buena relación con los municipios, tras la demanda iniciada por la gestión Vuoto, que tuvo un

fallo en contra del Superior Tribunal a fines del año pasado. “Fuimos notificados a fines del año pasado de que el Superior había entendido que el reclamo no tenía validez. Yo tengo bastante diálogo con los secretarios de hacienda de los municipios y tendemos siempre a brindarles previsibilidad, para que sepan cuánto van a recibir por semana y de qué forma. Venimos haciendo un trabajo en conjunto y no hemos tenido inconvenientes. El diálogo es permanente y maduro”, destacó.

Economía

En abril la recaudación interanual superó un 30% a la inflación

Los datos oficiales publicados en la página Web del Gobierno de la provincia indican que la recaudación interanual en conceptos de impuestos, tasas industriales y otros ingresos, llegó al 136,7%, superando por 27,9% a la inflación registrada en el mismo periodo, que fue del 108,8%. En el mes de abril se pudo observar que la recaudación total creció un 22,1% comparada con el mes anterior.

Río Grande.- Según datos oficiales, por parte de la Agencia de Recaudación Fiscal (AREF) de la provincia, la recaudación interanual en conceptos de impuestos, tasas industriales y otros ingresos, llegó al 136,7%, superando por 27,9% a la inflación registrada en el mismo periodo del 108,8%. Las industrias que acreditan origen bajo el subrégimen de promoción industrial fue uno de los principales sectores que aportaron a la recaudación fiscal, con casi \$1.508,2 millones, un 259,4% mayor al año pasado. En primer término, se puede observar que la recaudación total creció un 22,1% comparada con el mes anterior. Los ingresos por la Tasa de verificación de procesos productivos (TVPP) lideraron la suba con un incremento del 39,2% respecto del mismo mes. Mientras que

inflación interanual (108,8%) la recaudación la superó por el 27,9%, creciendo el 13,3% en términos reales. Este crecimiento fue impulsado por los IIBB y Fondos, que en su conjunto crecieron un 121,5% alcanzando los 4.227,0 millones. En segundo lugar, la TVPP para otras industrias con \$1.508,2 millones, un 259,4% mayor. Y, en tercer lugar, las Regalías crecieron un 112,8%, alcanzando los 918,9 millones.

Por último, analizando el acumulado de enero - abril, la recaudación tuvo un crecimiento del 122,5%. Los ingresos tributarios junto a los fondos apuntalaron este crecimiento, mientras que los ingresos por tasas y regalías crecieron, pero a menor ritmo. En otro orden, los Derechos Hidrocarburíferos acompañaron con un crecimiento de 82,0%.

sociedades cooperativas y el lugar donde se realice (zonas portuarias, espacios ferroviarios, aeródromos y aeropuertos,

terminales de transporte, edificios y lugares de dominio público y privado y todo otro de similar naturaleza).

En el gráfico N° 2, se aprecia el crecimiento de los ingresos tributarios más los fondos, que son los tributos que gravan directamente el proceso productivo. La tendencia de este grupo de tributos está por encima del nivel de precios.

Gráfico N° 2. Serie Recaudación Comparativo crecimiento nominal vs inflación. En porcentajes



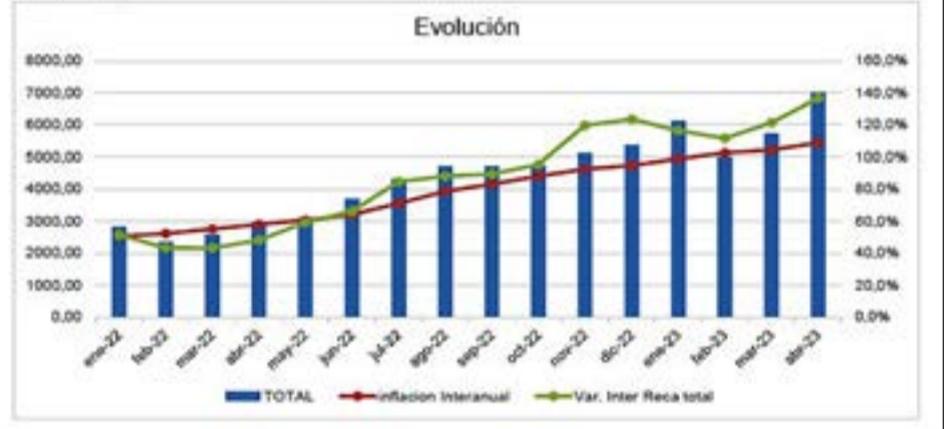
Los datos oficiales publicados en la página Web del Gobierno de la provincia indican que la recaudación interanual en conceptos de impuestos, tasas industriales y otros ingresos, llegó al 136,7%, superando por 27,9% a la inflación registrada en el mismo periodo, que fue del 108,8%.

los Ingresos brutos (IIBB) y Fondos crecieron un 20,8%. Por otro lado, los ingresos por “Regalías” y los “Otros ingresos” crecieron un 7,1 % y 18,4 % respectivamente; siempre según datos oficiales. En segundo término, la variación interanual tuvo un incremento del 136,7%, \$4.046,6 millones más que el mismo mes del año anterior. Tomando en cuenta la

El impuesto sobre los Ingresos Brutos es un porcentaje que se aplica sobre toda operación económica en todas las provincias y se paga en prácticamente en todos los sectores como comercio, industria, profesión, oficio, negocio, locaciones de bienes, obras o servicios, o de cualquier otra actividad a título oneroso -lucrativa o no- cualquiera sea la naturaleza del sujeto que la preste, incluidas las

En el gráfico N° 1, se puede observar que la recaudación presenta una tendencia de crecimiento constante. En lo que respecta al total, salvo el tramo febrero a mayo del 2022, se observa que siempre está por encima de la inflación.

Gráfico N° 1. Serie Recaudación Evolución crecimiento nominal vs inflación. En porcentajes



Las industrias que acreditan origen bajo el subrégimen de promoción industrial fue uno de los principales sectores que aportaron a la recaudación fiscal, con casi \$1.508,2 millones, un 259,4% mayor al año pasado.

Fede Sciurano
Legislador

Dr. Gastón Díaz

“Es importante que la comunidad sepa del trabajo de contralor”

El titular de la cartera política municipal de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, celebró la jura del Dr. Gustavo Zanone como representante del Ejecutivo en el Tribunal de Cuentas Municipal y destacó la importancia del órgano de contralor para la vida democrática y de control en el ámbito municipal. El Secretario de Gobierno reveló que se aplica una nueva modalidad de contralor y es el ‘Control Concomitante’ que permite ir analizando un expediente a medida que se avanza en su proceso y ejecución. Si bien el Ejecutivo municipal solo está obligado al ‘Control Posterior’, “esta forma de trabajo nos permite agilizar los trámites, corregir sobre la marcha algún error y dotar de mayor transparencia al proceso de administración”, dijo el integrante del Gabinete municipal.

Río Grande.- El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Dr. Gastón Díaz, participó de la Jura del Dr. Gustavo Zanone como nuevo Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal, quien fue propuesto por el Ejecutivo para ese cargo y cuyos pliegos fueron analizados y aprobados por los ediles.

“Coincido con lo decía el doctor Zanone, los vecinos tienen que comenzar a prestar atención a un órgano que es importante para la vida democrática, institucional y de control dentro del ámbito municipal. Creo que es algo muy positivo poder trabajar de manera concomitante con el Tribunal de Cuentas, eso nos ayuda a agilizar los procedimientos, nos ayuda a llegar al final de un expediente con mayor transparencia y con mayor seguridad también”, resaltó el integrante del Gabinete municipal.

CONTROL CONCOMITANTE

Recordó Gastón Díaz que “esta herramienta está prevista en la Carta Orgánica pero recién fue utilizada por la actual gestión municipal. Nosotros, por Carta Orgánica, solo tenemos la obligación de recurrir al Tribunal de Cuentas Municipal de manera posterior, al finalizar un expediente, sin embargo, estamos trabajando desde el inicio de la gestión con lo que se denomina control concomitante; es decir, a medida que el expediente va avanzando, nosotros vamos consultando al Tribunal de Cuenta, obviamente, tenemos correcciones, tenemos cosas que a veces hay que pulir, que mejorar, ese es un trabajo que

ha hecho el doctor Zanone también como Fiscal legal del Tribunal de Cuentas, eso también lo ha puesto obviamente en valor a la hora de que el Intendente (Martín Pérez) tome la decisión de confiar en una

aspectos para un mejor funcionamiento del órgano de control. “Hay cosas que ya vienen llevándose a cabo; por ejemplo, que todos los funcionarios públicos municipales, hoy estamos obligados por Carta

la Administración Pública Municipal, lo que significa también una contribución a otorgar mayor seriedad, transparencia y responsabilidad”.

ANÁLISIS DE LOS PLIEGOS DEL DR. ZANONE

Se lo consultó al titular de la cartera política sobre el análisis en comisión de los pliegos del Dr. Gustavo Zanone y explicó que “el planteo en realidad del Concejo Deliberante era que se trabaje en comisión y que pueda la persona que propone el Ejecutivo, en este caso el doctor Zanone, pueda presentarse ante los concejales que obviamente lo conocen pero también en un marco formal corresponde como lo han hecho los otros vocales que han sido electos en el tribunal de cuenta así que fue algo positivo porque fue una primera experiencia digamos en la comisión de que solo un vocal, generalmente recordarás los vocales, asumían los tres de manera conjunta, en esta oportunidad luego de que el doctor Pedro Fernández asumiera como juez correccional en la justicia provincial, quedó esta vacante y quedó solo un lugar que fue el del Ejecutivo Municipal, de ahí la propuesta del doctor Zanone y creo que lo que se trató en comisión fue más que nada de una de una formalidad que al mismo tiempo permite acercar, como decía recién, un órgano como es el Tribunal de Cuenta Municipal, muy importante para el desempeño de la vida democrática e institucional, al contacto con los ediles”, finalizó el Dr. Gastón Díaz.



Gastón Díaz también mencionó la colaboración con el Tribunal para agilizar los procedimientos y la modernización de la Administración Pública Municipal. Cabe destacar que el Concejo Deliberante aprobó la propuesta del Ejecutivo para el nuevo Vocal del Tribunal de Cuentas.

persona que tiene una larga trayectoria en la función pública como profesional de la abogacía y también dentro del tribunal de cuentas ya más de tres años”.

MODERNIZACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

También el funcionario municipal destacó la propuesta de Zanone de modernizar

Orgánica a presentar nuestra declaración jurada patrimonial y eso actualmente lo estamos haciendo de manera digital, creo que eso ha sido un proceso que se inició en su momento con la presidencia del doctor Pedro Fernández en el Tribunal de Cuentas y hoy está dando resultados”.

Entendió Gastón Díaz que “el camino que tenemos que llevar adelante, es modernizar todo lo que tenga que ver con

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Gustavo Zanone

“El año pasado se logró auditar el 70 % del presupuesto”

Gustavo Zanone, flamante vocal del Tribunal de Cuentas Municipal, tarea que compartirá con el doctor Marcos Oviedo y Fabio Ojeda Ruiz como vocales del Tribunal de Cuentas Municipal, se refirió a los objetivos y modalidades de trabajo en el contralor de la administración municipal. Rescató que la pandemia permitió echar mano a nuevas tecnologías que terminaron agilizando y tornando más eficiente el control sobre los recursos ejecutados.

Río Grande.- Tras su juramento como Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal, el Dr. Gustavo Zanone dialogó con FM La Isla su nombramiento y sus ex-

pezando en la misma línea y siempre apuntando a dar transparencia, a dar agilidad a los mecanismos administrativos. En lo personal estoy muy contento”, confió Zanone.



Consultado sobre si la estructura del TCM está acorde a las necesidades del contralor, Gustavo Zanone entendió que “es un análisis que tenemos que dar en el transcurso de este año. Sí podemos decir que el año pasado con la estructura actual auditamos casi el 70% del presupuesto, lo cual es muchísimo”, reveló.

pectativas integrando el órgano de contralor junto al doctor Marcos Oviedo y Fabio Ojeda Ruiz.

“Es un desafío que empezó hace un poco más de tres años estando al frente de la Fiscalía Legal del Tribunal de Cuentas, en un momento en que se iniciaba la pandemia, así que tuvimos muchas vicisitudes y muchas cuestiones nuevas por delante, trabajando con la emergencia y con todo lo que eso suponía”, relató el tribuno.

Confió que seguirá en la misma línea de trabajo que mantenía el Dr. Pedro Fernández, a quien suple en la vocalía, puesto que dejó el cargo para asumir como

juicio a un momento donde la necesidad hizo que pongamos a mano todo lo que pudiéramos, porque recordemos, no podíamos tener contacto con otros sectores, estábamos encerrados, entonces ir a buscar un expediente era algo problemático, era algo nuevo, era algo diferente”, recordó.

“Lo sorteamos y quedó como en muchas otras cosas que las tareas se pueden realizar de otra manera, quedó la agilidad de la comunicación electrónica, quedó la agilidad de evitar esos circuitos por ahí tan burocráticos, de entradas y salidas del expediente en mano, un montón de cosas que verdaderamente eran un engorro. Finalmente quedó plasmado en un cúmulo de procedimientos internos. Es difícil de explicar, pero se logró cierta agilización en el Tribunal”.

El flamante vocal compartió que “pudimos ver que con todas estas cuestiones había pasos que se podían omitir y esto hace a la celeridad, hace a la diligencia, hace a la eficiencia y a la eficacia de los procedimientos. Dentro de eso también se dio la particularidad de un manejo diferente de los recursos, mejor dicho, de un destino de los recursos, porque había una emergencia. El hecho de volver a cierta normalidad administrativa, indudablemente por lo que se desprende, no implica volver a aquellos viejos procedimientos sino adecuar a los actuales”, rescató.

Aseguró en este sentido que “lo que llegó, llegó para quedarse y para mejorar. De hecho, estos últimos días se habló mucho de, por ejemplo, las declaraciones juradas por presentación online o digitales, que es uno de los proyectos que había y que se aceleraron y que llegaron

para quedarse. Y lo que antes era un caos administrativo con todos los funcionarios presentando planillas y planillas, hoy lo hacen desde la comodidad de su casa, con entornos informáticos amigables y con instructivos claros, así que y así el resto de otras actividades que dan una idea hacia dónde lo vamos a llevar”.

Consultado sobre si la estructura del TCM está acorde a las necesidades del contralor, Gustavo Zanone entendió que “es un análisis que tenemos que dar en el transcurso de este año. Justamente la semana pasada lo charlamos, tenemos una agenda nutrida y recién el día lunes ya tenemos una primera sesión donde hay un temario bastante importante y esa es una de las cuestiones a revisar, no hay algo definitivo, sí podemos decir que el año pasado con la estructura actual auditamos casi el 70% del presupuesto, lo cual es muchísimo”, reveló.

Detalló que “hay alrededor de 20 personas trabajando en el Tribunal. La tarea se divide en tres grandes sectores, el contable, el técnico y el legal. Cada uno está conformado por profesionales, sea contadores públicos, abogados o arquitectos y en cada sector los expedientes van circulando y van mereciendo o no observaciones, correcciones -que de hecho las hubo, las hay y las habrá- porque siempre hay cuestiones para corregir o para ver si se corrigen, sean formales o lo que fuera”.

Sobre este punto aseguró que “si bien los expedientes van pasando por cada sector, está muy agilizado el sistema, está aceitado el mecanismo sobre cómo trabajar con cada uno de los expedientes y demás, así que tratamos de que sean rápidas y eficientes las auditorías”.

Concejo Deliberante

Juró Gustavo Zanone como nuevo Vocal del TCM

Este miércoles al mediodía el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen tomó juramento en la sala de Sesiones al Doctor Gustavo Zanone como nuevo vocal del Tribunal de Cuentas Municipal.

Río Grande.- En una Sesión Especial que se llevó adelante en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante, el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen tomó juramento al Doctor Gustavo Zanone como nuevo vocal del Tribunal de Cuentas Municipal.

La sesión fue presidida por el Titular del Concejo, concejal Raúl von der Thusen, participando también de la misma los ediles Javier Calisaya, Pablo Llancapani, Cintia Susñar, Hugo Martínez, Miriam Mora, Walter Abregú, Walter Campos y Diego Lassalle.

Además de la sesión participaron los actuales Vocales del TCM Marcos Oviedo y Fabio Ojeda Ruiz y el secretario de gobierno del Municipio de Río Grande Gastón Díaz.

La sesión especial se llevó a cabo bajo el decreto 045/2023.



Von der Thusen tomó juramento al nuevo Vocal del TCM Gustavo Zanone.

Se fortalece la Ruta del Fuego

Río Grande y Porvenir refuerzan lazos políticos

El Alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada Aguilar, acompañado de concejales y personal de su gabinete, mantuvo sendas actividades en Río Grande, una de ellas el miércoles con el presidente del Concejo Deliberante Raúl Von der Thusen con los Concejales de la ciudad y la segunda este jueves al mediodía con el titular de la Cámara de Comercio José Luis Iglesias y el Secretario de Participación Ciudadana del Municipio Gonzalo Ferro, donde participó Migraciones, la UIF y el Automóvil Club Río Grande, entre otros actores. En todos estos encuentros participó activamente el Cónsul General de Chile en esta ciudad, Roberto Ruíz Piracés.

Río Grande.- Este jueves al mediodía se llevó a cabo un encuentro binacional entre Porvenir y Río Grande en la Cámara de Comercio local (CCIP) donde se analizó el desarrollo de la zona norte de Tierra del Fuego en temas económicos, sociales, culturales y deportivos, con la intención de potenciar el comercio y el turismo conjuntamente, además de temas ambientales y energía renovable.

Encabezaron dicho encuentro, el presi-

ciudad Porvenir junto con los concejales. En lo protocolar, la idea sirve como para seguir trabajando en objetivos comunes, que es el desarrollo de la zona norte de Tierra del Fuego”.

Confío que “nosotros también, de alguna forma, aparte de dar un espaldarazo a la Carrera de la Hermandad, que es una circunstancia común que se viene desarrollando hace bastantes años entre las dos ciudades, lo que apuntamos sobre todo es

‘Gigi’ Iglesias destacó la activa participación del Cónsul General de Chile en Río Grande en distintas acciones de fortalecimiento entre las ciudades fueguinas de ambos países. “Estamos empeñados y empecinados con el Cónsul Roberto Ruiz Piracés, a quien le agradezco muchísimo, en desarrollar la parte turística conjunta de la zona norte, como el Paso Bellavista, asimismo el potencial que pueda haber en la zona de Cerro Sombrero y a su vez potenciar del lado de Chile con el desarrollo que pudieran ellos observar o necesitar de nuestra ciudad. Este es un eje norte-norte”.

“Al margen del turismo -al que le vemos mucho potencial-, también analizamos otros temas, como la energía verde, la energía renovable como el hidrógeno y vemos que de alguna forma tenemos impactos ambientales similares, contestaciones o aportes para las problemáticas similares. Creo que la intensificación de la presencia argentina en Chile y de Chile en la Argentina en cuanto a las temáticas comunes, la podemos hacer en forma directa, transversal, sin tener que remitirnos a las ciudades capitales u otro orden de planeamiento y delineamiento de desarrollo. Pensamos que el objetivo común es el desarrollo de la zona norte”, valoró para concluir.

reuniones previas para empezar a hacer un trabajo entre Río Grande y Porvenir, la idea es poder firmar un convenio, tener un acuerdo binacional, involucrar no solamente a Río Grande, sino también a Tolhuin y Ushuaia por la parte argentina e involucrar a Primavera y a Timauquel por Chile”.

Agregó que “estamos viendo ya un temario de actividades -de temas que son transversalmente para toda la Patagonia, tanto chilena como argentina-. Por ejemplo, los pasos fronterizos, los temas de integración, los intercambios culturales y deportivos, lo que tiene que ver también con ciencia y producción, estamos viendo también capacitación y asimismo el hecho de poder buscar algunos programas que hacen aquí en la municipalidad, por ejemplo, con la tenencia responsable de mascota para poder implementarlo de alguna manera en Porvenir”.

El Jefe comunal de Porvenir destacó que “tenemos muchas cosas que nos unen, más que nos separen, pero sobre todo el hecho de que hay muchos chilenos, descendientes de chilenos, sobre todo de gente que vino de Chiloé como migrantes a Porvenir, después se unieron a Río Grande y que han construido tanto este lado argentino como el lado chileno. Y en ese sentido nosotros nos debemos a la me-



Este jueves al mediodía se llevó a cabo un encuentro binacional entre Porvenir y Río Grande en la Cámara de Comercio local (CCIP) donde se analizó el desarrollo de la zona norte de Tierra del Fuego en temas económicos, sociales, culturales y deportivos, con la intención de potenciar el comercio y el turismo conjuntamente, además de temas ambientales y energía renovable.

dente de la entidad mercantil, José Luis Iglesias, el Alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada Aguilar, el Cónsul General de Chile en Río Grande, Roberto Ruíz Piracés y el Secretario de Participación Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro.

Cabe destacar la presencia de Mónica Cobián, titular del Automóvil Club Río Grande, quien ya viene trabajando con la Cámara de Comercio de Río Grande en el proyecto la Ruta del Fuego, además de anunciar que este viernes se lanza una nueva edición del Gran Premio de la Hermandad en las instalaciones del Autódromo de Río Grande.

Participaron de la reunión la Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio, Dra. Alejandra Arce, el Director Ejecutivo de la UIF Ramiro Caballero, el responsable de la Oficina de Migraciones, Ariel Rodríguez; los concejales de la ciudad de Porvenir Luz María Arrizada, Claudia Cárcamo Muñoz, Oscar Andrade Guala y Carlos Soto Miranda, además del Jefe de Gabinete de Porvenir, Cristian Contreras.

Acompañaron por la Cámara de Comercio, Carlos Mansilla y Alberto Cabral.

Al término del encuentro, ‘Gigi’ Iglesias comentó que “consecuentemente con lo proyectado con nuestra Comisión Directiva, desde el año pasado tuvimos la suerte de contar con la visita del Alcalde de la

al conocimiento real de las personas. Muchas veces lo presencial estimula las decisiones que a veces se toman desde la lejanía; o sea, es distinto hablar directamente con el Alcalde o los Concejales cara a cara para ver qué problemas comunes tenemos, qué problemas son distintos y en qué podemos ayudarnos entre las partes”.

En ese sentido “el objetivo de esto es potenciar las distintas singularidades que tenemos con respecto al continente por ser islas y tratar de apuntarnos en nuestras coyunturas, en lo que tiene que ver en comunicaciones y sobre todo intensificar el comercio.

SE VIENE EL RÍO GRANDE SE PRENDE 2023

Por otra parte el Presidente de la Cámara de Comercio compartió que “nosotros estamos hablando en este momento con el municipio local para una nueva edición del ‘Río Grande se prende’, un evento que queremos difundirlo y potenciarlo. Por otro lado está el aniversario de la ciudad del Porvenir, está la Carrera de la Hermandad, hicimos participar también a la gente de migraciones, de la UIF, que nos va a dar su colaboración para ver de qué forma podemos contribuir y desarrollar todo el potencial que tiene la zona norte de Tierra del Fuego, en forma conjunta porque nos parece que es más fácil”.



Del encuentro también tomó parte el Director Ejecutivo de la UIF, Ramiro Caballero, la presidente del Automóvil Club Río Grande, Mónica Cobián y el Jefe de la Oficina Río Grande de Migraciones, Ariel Rodríguez.

“TENEMOS QUE REFORZAR LOS LAZOS COMUNES ENTRE LOS PUEBLOS”

En tanto el Alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada Aguilar, contó que este miércoles “fuimos invitados a una reunión del Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande donde nos recibió su presidente Raúl Von der Thusen y los demás ediles, en un encuentro pactado para después de que terminaran los procesos electorarios y en ese sentido nosotros quisimos venir a estar presentes. Habíamos tenido ya unas

moria, al reconocimiento concreto a esta colectividad que hicieron los chilotes (habitantes de Chiloé) que fundaron Porvenir y cofundaron también Río Grande.

“Pero nosotros también queremos mirar para el futuro, ellos son parte de la construcción y esperamos poder desarrollar actividades que nos permitan desarrollo y bienestar para la gente que vive en estos territorios. No nos olvidemos que hay muchas demandas que son comunes, entonces los esfuerzos tienen que ser cooperativos y colectivos, yo le decía ayer a las autoridades aquí en Argentina, tenemos

que hacer esfuerzos acumulados y no aislados porque eso no nos lleva a ninguna parte”.

Destacó Parada Aguilar que “los croatas y los migrantes chilotes son los que forjaron parte de esta tierra. De hecho, nosotros entregamos un estudio de una consultora de profesionales el sábado pasado para el Día del Patrimonio, donde se eviden-

culo virtuoso de integración entre la región”. También mencionó la importancia de la reunión del Comité de Integración a realizarse en noviembre en Punta Arenas. Destacó que “la reunión de ayer (por el miércoles) se realizó en el contexto de lo que se denomina el Comité Binacional de Tierra del Fuego, una instancia de reciente creación de articulación entre los cuerpos

en Punta Arenas”.

El Lic. Roberto Ruiz Piracés recordó que los comités de integración surgen del Tratado de Integración de Maipú del año 2009, y el Comité de Integración Austral que es el que corresponde a la isla Tierra del Fuego, incluye en el caso de Chile la región de Aysén y Magallanes, y en el caso de Argentina las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego”.

En cuanto a la reunión en la Cámara de Comercio, el dignatario chileno dijo que “la reunión de hoy día la entendemos como la otra cara de la moneda de lo que ocurrió ayer, porque es una reunión donde los actores económicos, en este caso la Cámara de Comercio y Producción de Río Grande, recibe a esta delegación del Concejo comunal y municipal de Porvenir. Se abordaron temas de interés económico y comercial, por ejemplo la facilitación comercial entre ambos lados de la isla, la generación un espacio de singularidad comercial al sur del Estrecho Magallanes, entre el lado chileno y el argentino”.

También se mencionó el proyecto turístico “Ruta del Fuego” que pretende enlazar toda la parte centronorte de la isla, potenciando el microemprendimiento, con una mirada de equidad de género, catalizador y ordenador de una multiplicidad de iniciativas turísticas locales”.

“También se acordó generar un diálogo productivo y con mirada de futuro en torno al hidrógeno verde -que como señaló el alcalde Parada, en la comuna de Porvenir ya cuenta con tres proyectos voluminosos en marcha-, y sus dimensiones medioambientales, sociales y económicas”.

Calificó como “una reunión muy productiva. Esta reunión de alguna forma lo que nosotros apreciamos es que va generando un círculo virtuoso de integración entre esta parte de la isla y la parte chilena”.

El secretario del Gabinete municipal Gonzalo Ferro destacó que desde el Municipio de Río Grande se busca fortalecer lazos de integración con Porvenir y valoró el esfuerzo del sector privado para avanzar en las relaciones comerciales y turísticas con la vecina ciudad chilena. También adelantó que se apoyará y acompañará al Gran Premio de la Hermandad “porque hay una identidad patagónica compartida entre ambos países”, dijo.

“Pensar en el desarrollo de Río Grande, en el crecimiento de Río Grande, en fortalecer la actividad económica en la ciu-

dad y los vínculos culturales, también nos obliga a pensar cómo profundizamos los lazos de hermandad con toda la Patagonia argentino-chilena y en particular con la ciudad vecina de Porvenir”.

“Nosotros desde el Municipio, celebramos la visita del Alcalde de Porvenir y de los concejales de aquella ciudad vecina y un poco el desafío que nos ha planteado el Intendente de Río Grande es pensar de qué manera ambas ciudades, ambas gestiones de gobiernos locales, podemos llevar adelante acciones que tengan que ver con fortalecer y profundizar por lo menos en Río Grande que es lo que necesitamos”.

Agregó que “la actividad comercial y también la actividad turística, son desafíos que tiene la ciudad, para que eso signifique mayor nivel de actividad y de empleo también en Río Grande”.

EL MUNICIPIO APOYA Y ACOMPAÑA EL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

Gonzalo Ferro destacó que el Gran Premio de la Hermandad “tiene que ver con lazos culturales, y vinculados también a la práctica del deporte. De hecho, está acá también participando de la reunión Mónica Cobián, quien está encargada de llevar adelante por su rol en el automovilismo, esta carrera que vamos a estar acompañando y también haciendo nuestros aportes desde el municipio. Y esos son ejemplos de vínculos que se van gestando entre las ciudades vecinas y que tenemos que tomar como referencia para poder pensar otras instancias a lo largo del año que nos vinculen y que pongan en valor un poco también la identidad que tiene esta zona patagónica argentino-chilena que es una zona que se ha poblado de ambos lados con muchos vecinos chilenos, con también vecinos argentinos, Río Grande es una ciudad de trabajo, una ciudad de sacrificio, es una ciudad muy solidaria que le ha abierto las puertas a muchos vecinos a lo largo y ancho de la Argentina que han decidido radicarse y pensar su futuro familiar acá en Río Grande, en esta tierra fueguina, y también de muchos vecinos chilenos que lo han decidido así, que son parte de nuestra comunidad, que son parte de nuestra identidad y que nos obliga a cada vez más pensar mejores lazos de integración”.



Gonzalo Ferro destacó que el Gran Premio de la Hermandad “tiene que ver con lazos culturales, y vinculados también a la práctica del deporte.

ció cómo la arquitectura chilota impregnó Punta Arenas, cómo impregnó Porvenir y a aquellos lugares donde llegaron estos

legislativos de ambas ciudades. Lideradas por el alcalde de Porvenir y el presidente del Concejo deliberante von der Thusen,



El Cónsul General de Chile en esta ciudad, Roberto Ruiz Piracés junto al Concejal Raúl Von der Thusen y los ediles de Río Grande.

migrantes y eso también está replicado aquí en el territorio argentino”, observó. “Estamos muy convencidos que esa parte de historia nos tiene que dar fuerzas para poder continuar construyendo el futuro de la Patagonia chilena y argentina”.

Sobre la reunión en la Cámara de Comercio José Gabriel Parada Aguilar dijo: “nosotros creemos que hay que centrar el desarrollo en Río Grande y en Porvenir y queremos ver ese crecimiento a través de los comités de integración, pero también ponernos de acuerdo nosotros para crear una ruta netamente fueguina, que permita construirla, buscar recursos y venderla al turista, no solamente al nacional, sino también al extranjero, que nos permita hacer un circuito sobre todo en el verano que vengan a visitar estas tierras tan bellas que son la Patagonia chilena y argentina”.

“FUERON ENCUENTROS MUY PRODUCTIVOS”

Por su parte el Cónsul General de Chile valoró como “muy productivos” ambos encuentros y espera que “generen un cír-

esta instancia abordó y tematizó asuntos que interesan a nuestras comunidades, y que serán útiles como insumos para el Comité de Integración Austral de noviembre



El Alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada Aguilar, contó que este miércoles “fuimos invitados a una reunión del Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande donde nos recibió su presidente Raúl Von der Thusen y los demás ediles”. (Foto gentileza El Ovejero – Chile)

Inflación y falta de dólares

“Ojalá que entre todos podamos encontrarle un equilibrio a la situación del país”

El director ejecutivo de la UIF Ramiro Caballero habló sobre los desafíos que enfrenta la industria fueguina, incluyendo la llegada de insumos, el problema de importación, el tema del transporte y las transferencias de pagos. También destacó el futuro promisorio que significará el Puerto de Río Grande que afronta el Grupo Mirgor porque “tendrá un impacto positivo, no solo para la industria, sino también para el desarrollo de nuevas actividades productivas”.

Río Grande.- El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina -UIF- Ramiro Caballero, fue consultado por la actual situación de los insumos y la transferencia de pagos que está afectando al sector del transporte de Tierra del Fuego. “Ya lo hemos dicho en otros momentos, la situación de la llegada de insumos para la producción fueguina de cualquier tipo de bien que fabricamos en la isla, ha tenido un seguimiento muy exhaustivo -mes a mes- desde el año pasado a esta fecha, lógicamente por el contexto nacional y por la falta de divisas. Se ha hecho un trabajo muy interesante de todas las industrias de Tierra del Fuego, donde se ha solicitado específicamente en el tiempo, siendo muy prudentes en las urgencias, para no generar un daño si se quiere en tramitar documentación o llegada de mercaderías que no sean necesarias para la producción”, explicó.

En ese sentido sentenció que “hay que ser muy criteriosos en eso y se ha trabajado desde la UIF permanentemente en ese tema. Sí es cierto que han habido momentos donde hay empresas que tal vez tienen una programación distinta o han

tenido que cambiar producciones y han tenido inclusive que suspender a trabajadores porque no ha habido posibilidad de producción, porque esos insumos no llegaron en tiempo, no se hizo de la divisa en tiempo”.

Observó que “cambiaron los sistemas el año pasado y este año empezaron a mejorar, pero sí es cierto que hay plazos que van desde 280 días de pago además, con lo cual al proveedor también lo inquieta. Se ha trabajado en eso, no escapa a la situación real de toda la Argentina, el sistema productivo de Tierra de Fuego ha buscado un equilibrio y ha encontrado momentos de equilibrio, pero sí es cierto que hemos tenido momentos difíciles y hemos tratado de transcurrirlo de la mejor manera posible”.

SITUACIÓN DE LAS TEXTILES

Con respecto a las textiles “ya lo ha dicho el propio Gobierno de provincia, la ministra (Sonia Castiglione), el propio Gobernador (Gustavo Melella), yo lo que puedo decir también es que hemos trabajado en el Estado nacional en la reso-

lución de adhesión, yo creo que no debe estar faltando demasiado para eso. No, es la expectativa que todos tenemos, ya no puedo garantizar la firma del mismo,

dad, está dando los pasos necesarios. Ya en esta oportunidad se llevó adelante la audiencia pública, están también en proceso los primeros trámites en Vías Na-



“Uno siempre trata de buscar productivamente estabilidad en la producción y eso garantiza el empleo. Cuando hay movimientos críticos de la Argentina tenemos ese tipo de desequilibrios que nos perjudica a todos, ojalá el país pueda encontrar la solución entre la inflación, la problemática de llegada de dólares al país para la compra de insumos tan necesarios en todos los sectores productivos de la Argentina”, evaluó Ramiro Caballero.

pero el compromiso político está en la tarea administrativa, si se quiere, está dada desde la provincia, desde las cámaras. Acá falta solamente la decisión definitiva de hacer extensivo ese beneficio promocional al sector que lo está esperando, dar tranquilidad a los trabajadores y al sector productivo”.

REUNIÓN EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Consultado sobre el encuentro en la Cámara de Comercio de Río Grande, Ramiro Caballero dijo que “Gigi Iglesias, su presidente, me convocó también, hubo autoridades de Chile, además, y fue por este problema que existe en algunos transportistas de no poder acceder a los dólares para el pago de barcasas. La mayoría también es cierto que pagan pesos, pero también ahí se le acumula un costo un poco más alto y queremos ver cuál es la situación real, acompañarlo en la gestión que se pueda hacer porque me parece que también vincular distintos sectores, cámaras y demás, fortalece al régimen”.

“EL PUERTO DARÁ OPORTUNIDAD A RÍO GRANDE”

El director ejecutivo de la UIF fue consultado por la construcción del puerto que el grupo Mirgor está avanzando. “Me parece que ese puerto tan esperado de tantos años para la provincia, para la ciu-

vegables de Nación. Me parece que eso va a ser una realidad ya por el compromiso que existe. Pero por qué digo esto, porque si bien la logística va a ser muy importante, me parece que a Río Grande le va a dar una posibilidad de desarrollo de otras actividades productivas hacia el norte de la isla, que bien esperamos de Tierra del Fuego hace años”.

Finalmente, fue consultado cómo se avizora desde la UIF el futuro inmediato y a largo plazo, teniendo en cuenta que la industria emplea a unos 11.000 operarios. “Siempre ronda más o menos ese número, la realidad es que uno siempre trata de buscar productivamente estabilidad en la producción y eso garantiza el empleo. Cuando hay movimientos críticos de la Argentina tenemos ese tipo de desequilibrios que nos perjudica a todos, ojalá el país pueda encontrar la solución entre la inflación, la problemática de llegada de dólares al país para la compra de insumos tan necesarios en todos los sectores productivos de la Argentina, y podamos avizorar eso. Creo que cada uno con los esfuerzos que se ha hecho ahora, tenemos mucho para crecer por delante. Pero ojalá realmente podamos equilibrar entre todos un país donde esa economía y esa dificultad que hoy tiene la Argentina en acceder a valores lógicos, si se quiere, por esta alta inflación que estamos sufriendo, podamos solucionar en el tiempo con la colaboración, ya digo, de los sectores productivos, de los gobiernos provinciales y nacionales”.



USHUAIA a tu lado
Construyendo el mejor futuro

Cuestionó los ataques constantes contra la Ley 19.640

Acosta defendió las potencialidades fueguinas ante Cámaras Empresariales

“Tenemos una zona estratégica maravillosa, llena de recursos naturales y áreas protegidas, una industria electrónica que ha sido vapuleada durante todos estos años por el origen de sus insumos y además se ningunea el arraigo poblacional de nuestra comunidad. Y se suma, que Tierra del Fuego constantemente vive una situación pendular con cada gobierno nacional”, expuso la legisladora de FORJA, Mónica Acosta, en la reunión mantenida en Buenos Aires ante las y los Legisladores patagónicos y representantes de la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en el marco de la 2ª sesión ordinaria del Parlamento Patagónico.

Ushuaia.- En tanto, la legisladora Acosta cuestionó los ataques constantes contra “nuestra Ley de promoción económica y fiscal, Ley nacional N° 19.640 que hoy cuenta con un proyecto de derogación por un diputado de la Coalición Cívica, que sigue caminando en el Congreso de la Nación, agazapado, esperando los resultados electorales de octubre”, advirtió la referente de FORJA.

Otro de los puntos en los cuales centró sus palabras, fue sobre la “soberanía de las islas Malvinas”, dijo que la cercanía con el archipiélago genera disputas constantes de “nuestro territorio”.

En tanto, cuestionó las decisiones que se toman desde el “centralismo porteño en detrimento de nuestra jurisdicción, de nuestra industria y de nuestros pobladores”, alertó Acosta.

Además dejó en claro que “pugnamos por el desarrollo de la matriz productiva, para que no solo elaboremos productos de consumo que son tan necesarios para abastecer el mercado interno pero entendemos que la 19.640 es mucho más que eso”, juzgó.

Esta premisa la argumentó al ejemplificar que, Tierra del Fuego podría abastecer, “como lo hicimos en pandemia, de los respiradores, de hecho hemos presentado varios proyectos que van en consonancia con la biomedicina”, manifestó.

Acosta apuntó “cuidado, que no nos metamos con el nicho del negocio de alguien de la Capital”, fustigó la Legisladora fueguina.

Para culminar, entendió que desde el Estado se puede “sostener y acompañar” a una empresa, a una Pyme, como así también a las cooperativas y emprendedores, “eso tendrá que ver con el modelo que estemos definiendo en octubre, sin lugar a dudas”, opinó.

Cabe mencionar que las y los Parlamentarios regionales, vivieron un momento emotivo, al recordar la desaparición física del anterior presidente del cuerpo regional, diputado santacruceño Matías Mazú, ocurrida el mes pasado. El Legislador, era jefe de la bancada provincial del Frente de Todos en Santa Cruz y recientemente, había sido designado Presidente del cuerpo regional.

El encuentro fue presidido por la titular del Parlamento, diputada Laura Hindie quien estuvo acompañada por el Vicego-

de todas las provincias de la región. Participaron en representación de Tierra del Fuego, las legisladoras María Victoria



La legisladora Mónica Acosta cuestionó las decisiones que se toman desde el “centralismo porteño en detrimento de nuestra jurisdicción, de nuestra industria y de nuestros pobladores”.

bernador de Santa Cruz Eugenio Quiroga, los diputados Carlos Santi y Leonardo Paradis, Vicepresidente y Secretario del Parlamento Patagónico, respectivamente; como así también diputadas y diputados

Vuoto (PV); Mónica Acosta (FORJA) y Myriam Martínez y Andrea Freites (FdT-PJ) junto a representantes de las cinco provincias que completan el bloque legislativo regional.



ATENCIÓN



CIUDADANA

REALIZÁ TU CONSULTA, RECLAMO O SOLICITUD DE MANERA SENCILLA Y RÁPIDA.

OBRAS SANITARIAS

OBRAS VIALES

HIGIENE URBANA

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS VETERINARIOS



RÍO GRANDE
CIUDAD TECNOLÓGICA



RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPIO

Servicios para barrios de la Zona Sur

Martín Pérez gestiona ante Nación la segunda etapa del Programa de Integración Socio Urbana

El Intendente de Río Grande, Lic. Martín Pérez, presentó el proyecto para la segunda etapa de las obras del RENABAP en Zona Sur, para el fortalecimiento, mejoramiento integral y consolidación de los barrios. El Jefe comunal riograndense agradeció "el acompañamiento y la predisposición de la secretaria Fernanda Miño y de todo su equipo técnico para poder ejecutar con éxito la primera etapa del programa", en tanto destacó que el mismo "significó una mejora en la calidad de vida de más de 10.000 vecinos y vecinas de la zona sur de la ciudad".

Río Grande.- El intendente Martín Pérez y la secretaria de Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, mantuvieron una reunión con la secretaria de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo

Social de la Nación, Fernanda Miño. En primera instancia, los funcionarios realizaron un repaso sobre las obras ejecutadas en la primera etapa del Programa de Integración Socio Urbana de los ba-

rios del RENABAP. Las mismas incluyeron trabajos de pavimentación, cordón cuneta y carteles señalizadores en nueve barrios de zona sur.

Seguidamente, el Intendente presentó el proyecto para la segunda etapa de las obras del RENABAP en esta zona de Río Grande, para seguir fortaleciendo, mejorando y consolidando sus barrios. Las mismas se ejecutarán en los barrios: 15 de Octubre Bis, Fuerza Unida, Betel, Unido, 22 de Julio; Los Fueguinos, Provincias Unidas, El Mirador, Argentino; 10 de Noviembre, El Milagro y Los Productores.

Al respecto, Martín Pérez agradeció "el acompañamiento y la predisposición de la secretaria Fernanda Miño y de todo su equipo técnico para poder ejecutar con éxito la primera etapa del programa", en tanto destacó que el mismo "significó una mejora en la calidad de vida de más de 10.000 vecinos y vecinas de la zona

sur de la ciudad".

El Intendente sostuvo que "con este mismo objetivo presentamos la segunda etapa del proyecto para llevar adelante nuevas mejoras a todos los barrios que están inscriptos en el RENABAP".

Asimismo, Pérez afirmó que, entendiendo la difícil situación económica que vive nuestro país, "para nosotros es muy importante haber podido avanzar con la presentación del proyecto, con la vinculación técnica entre los equipos y con el desarrollo de este plan de mejoras para los barrios. Este es el objetivo que tenemos para el próximo semestre de gestión".

A través de este programa del RENABAP, Nación y Municipio aúnan esfuerzos para llevar adelante obras que acompañen el crecimiento de los barrios populares de zona sur, mejorando su habitabilidad y garantizando servicios básicos.



El intendente Martín Pérez y la secretaria de Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, mantuvieron una reunión con la secretaria de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Fernanda Miño.

Malvinas

Martín Pérez y Jorge Taiana repasan temas en materia de soberanía

El intendente Martín Pérez destacó en la reunión la reciente inauguración del radar de vigilancia emplazado en Río Grande y la puesta en valor de las capacidades estatales para el control y la defensa de la Patagonia Austral y el Atlántico Sur. Por su parte, el ministro Jorge Taiana celebró el anuncio de Pérez sobre la construcción de una estructura permanente para emplazar la Carpa de la Dignidad que año tras año rinde homenaje a los ex combatientes de Malvinas.

Río Grande.- En el marco de su agenda de trabajo en Buenos Aires, Martín Pérez mantuvo un encuentro con el ministro de Defensa de Nación, Jorge Taiana, a los efectos de hacer un repaso de las diferentes acciones que el Estado viene impulsando en conjunto con las Fuerzas Armadas en nuestra ciudad.

Durante el mismo, el Intendente destacó la reciente inauguración del radar de vigilancia emplazado al norte de la ciudad y la puesta en valor de las capacidades estatales para el control y la defensa de la Patagonia Austral y el Atlántico Sur.

Por su parte, el ministro Jorge Taiana celebró el anuncio

de Pérez sobre la construcción de una estructura permanente para emplazar la Carpa de la Dignidad que año tras año rinde homenaje a los ex combatientes de Malvinas. Asimismo, Taiana destacó el crecimiento económico y desarrollo urbano de Río Grande y subrayó como esencial la articulación entre Nación, las Fuerzas y el Municipio para tal fin.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>


Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



En el marco de su agenda de trabajo en Buenos Aires, Martín Pérez mantuvo un encuentro con el ministro de Defensa de Nación, Jorge Taiana, a los efectos de hacer un repaso de las diferentes acciones que el Estado viene impulsando en conjunto con las Fuerzas Armadas en nuestra ciudad.

Por último, el Intendente realizó entrega de un ejemplar del libro "Ciudad de la Soberanía: Río Grande, Malvinas y la construcción de la Argentina Bicontinental", editado de forma conjunta entre el Municipio y la Universidad de la Defensa Nacional, cuyo contenido es fundamental para mantener viva la memoria y seguir reafirmando la soberanía argentina en las Islas Malvinas.

También estuvieron presentes: el secretario de Gobierno, Gastón Díaz; el delegado del Municipio en Bs. As., Santiago Barassi y el director General de la Delegación de Río Grande en Bs. As., Diego Pupato.

Reclamo de docentes de gestión privada

Villegas adelantó que presentará una reforma a la ley de no haber respuesta del Ejecutivo

El legislador del MPF remarcó la vigencia de la ley 749, que no diferencia entre docentes públicos y privados al momento de liquidar el adicional por material didáctico. Sin embargo en 2009 se dictó el decreto 1520 que solamente lo reconoce para docentes públicos. Por cuestión de jerarquía un decreto no puede ir por encima de la ley y, si es necesario aclararlo, trabajará en un proyecto para dar fin a un conflicto que se repite año a año. Primero espera agotar la instancia con el Poder Ejecutivo y que la ministra Analía Cubino reciba a los representantes de instituciones de gestión privada. A su criterio depende de una decisión política, porque el monto involucrado ronda los 50 millones y se paga en forma no remunerativa por única vez.

Río Grande.- El legislador Pablo Villegas recibió junto a su par Emanuel Trentino a los representantes de colegios públicos de gestión privada que reclaman el pago del adicional material didáctico. En función de este conflicto el sector se sumó a la medida de fuerza del SUTEF y recurrieron a la Legislatura para que pueda mediar con las autoridades provinciales.

Por Radio Nacional Ushuaia, Villegas informó que “junto al legislador Trentino en el área de comisiones recibimos a distintos representantes de colegios de gestión privada, por esta situación que tiene su origen en la interpretación del decreto provincial 1520 del 2009, relacionado con el adicional material didáctico. El gobierno de la provincia reconoce este ítem de carácter no remunerativo a los docentes estatales y fue pagado en el mes de marzo; pero no es así con los docentes privados. Lo que manifestamos es que, si bien la solución no se encuentra en el ámbito legislativo, vamos a actuar con buenos oficios ante las autoridades del Poder Ejecutivo, para que la Ministra de Educación los pueda recibir y tratar este tema que provocó una medida de fuerza”. Lo cierto es que hasta ahora la ministra no los ha recibido. “Ellos nos han manifestado que tienen muy buen diálogo con distintos funcionarios del Ministerio de Educación pero no así con la ministra en particular. A uno le llama la atención porque conoce los actores del sistema y sabemos que son abiertos a discutir y debatir distintos temas. Nos llamó la atención que en este caso particular la ministra no los reciba para ponerse de acuerdo respecto de esta ayuda para material didáctico, que representa una suma no remunerativa de casi 42 mil pesos por cargo para cada docente”, indicó.

“El legislador Trentino dijo que iba a ponerse en contacto con el Jefe de Gabinete, yo también me voy a comunicar con otros funcionarios del Poder Ejecutivo, para ver si los pueden recibir y tratar de encauzar este conflicto de la mejor manera posible”, se comprometió.

LA IMPORTANCIA DE LOS PRIVADOS

El legislador puso en valor a las instituciones de gestión privada en función de que “tienen un universo de 11 mil alumnos”, que no podría absorber el sistema estatal. “Es importante su participación en el sistema educativo provincial”, subrayó, y estimó que el adicional implicaría “una suma total de 50 millones de pesos, por lo que estuvimos hablando. Veremos si existe la posibilidad no solamente financiera sino también la decisión política de reconocerle este adicional a los docentes privados”, expresó.

Para Villegas “hay una diferencia interpretativa de la ley 749, que no discrimina el reconocimiento de la ayuda para material didáctico a los docentes de gestión pública o privada, pero está el decreto 1520 de 2009 y un fallo en particular ante un planteo de estas características de un docente, que fue rechazado. Son antecedentes de los que tomamos conocimiento y yo estoy en pleno análisis jurídico de esos antecedentes. Si la ley 749 es clara, por una cuestión de jerarquía, un decreto no puede ir en contra de lo que plantea la ley. En todo caso, si es necesario plantear legislativamente alguna cuestión para que quede más clara la redacción de ese reconocimiento, se trabajará en consecuencia”, adelantó.

Recordó que en algún momento se pagó el adicional a los docentes de gestión privada, pero posteriormente

en la gestión Ríos se dictó el decreto que sirvió de base para el fallo del juzgado laboral, que va en contra del reclamo. “A mí me gusta estudiar cada caso y antecedente, así que lo voy a analizar y, si tengo que hacer una propuesta legislativa al respecto, la voy a hacer”, reiteró.



El legislador Pablo Villegas recibió junto a su par Emanuel Trentino a los representantes de colegios públicos de gestión privada que reclaman el pago del adicional material didáctico. En función de este conflicto el sector se sumó a la medida de fuerza del SUTEF y recurrieron a la Legislatura para que pueda mediar con las autoridades provinciales.

Consideró importante que antes de avanzar en la Legislatura “se reúnan las partes, la Ministra de Educación, que es la mayor referente del área en la provincia, junto con los representantes de las instituciones de gestión privada, para ver si existe la posibilidad de llegar a un acuerdo, un pago en cuotas, y sobre todo si existe la voluntad política de reconocer el adicional, para lo que se deberá modificar el decreto 1520 de 2009”.

“Si no hay voluntad política y hay una diferencia interpretativa de la ley 749, que reconoce el pago de material didáctico, habrá que trabajar en un proyecto modificatorio de la ley para darle mayor certeza a este reclamo. En principio hay que agotar la instancia del Poder Ejecutivo provincial”, planteó.

DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS

Se le preguntó si de fondo en este conflicto hay algún ingrediente ideológico. “Por ahí se cuele un sesgo de carácter ideológico respecto de estas instituciones educativas y ahí es donde uno tiene que poner palabra como legislador provincial. Yo soy de aquellos que piensan que, si bien la Constitución establece como función prioritaria la educación en cabeza de la provincia, no hace referencia a que esa educación sea de gestión estatal, sino que también habilita la gestión privada. Sabemos que estas instituciones cumplen un rol muy importante, y satisfacen la demanda de un sector de la sociedad que el Estado no podría llegar a cubrir. También en el área de Salud hay efectores públicos y privados. Hay que dejar de lado cualquier tipo de sesgo ideológico y trabajar de manera mancomunada, porque en el medio están los chicos y el acceso al derecho a la educación. Hay que guardarse en el bolsillo cualquier prejuicio de carácter ideológico que se pueda

tener y actuar en consecuencia”, recomendó. Insistió en la prioridad de “aperturar ante el Poder Ejecutivo una instancia en primer término y, si esa instancia no es factible o no se obtienen los resultados, actuar como legislador provincial y presentar un proyecto de ley para esclarecer una situación que se viene repitiendo en el tiempo, porque todos los años genera este tipo de conflicto que hay que evitar”.

“Es un reclamo que se repite en el tiempo y distintos funcionarios del Poder Ejecutivo no han tenido inconveniente con las instituciones privadas para ser recibidos y trabajar de manera conjunta, pero pareciera ser que para ser recibidos por la Ministra de Educación hay un problema. Nosotros vamos a tratar de intermediar para ver si se puede resolver. Mi compromiso personal es actuar en consecuencia desde el ámbito legislativo si hay que plantear algún proyecto de ley para correr, de una vez por todas, este problema”, sentenció.

SIN ACTIVIDAD

Por otra parte se lo consultó sobre las críticas que recibe la Legislatura por la falta de actividad, en especial este año, dado que no hay reuniones de comisión ni sesiones ordinarias todavía. “En marzo yo constituí la comisión 6 y pudimos obtener dictamen para un proyecto de ley de amparo en el que veníamos trabajando hace tiempo. Está a resultados de la sesión, que seguramente va a ser la semana que viene, para poder ser sancionado. Por lo menos uno intentó hacer lo que estuvo a mi alcance, nada más y nada menos para obtener por primera vez en la vida institucional de Tierra del Fuego un proyecto de ley de amparo, que nos va a permitir tener una herramienta legal propia de los fueguinos. Vamos a dejar de lado un decreto-ley de la Dictadura, que utilizamos hoy para defender nuestros derechos fundamentales reconocidos por la Constitución. Teóricamente el jueves 8 podríamos llegar a tener sesión”, concluyó.

1457

Gestión 2019 - 2023

En 2022, la Legislatura de Tierra del Fuego sancionó la Ley provincial N° 1457 que declara la Emergencia ambiental por incendios forestales hasta el 30 de junio de 2023 y prohíbe encender o producir cualquier clase de fuego, en lugares agrestes en todo el ámbito provincial hasta el 30 de junio de 2024

¡Es una Ley para el ambiente fueguino!

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Alicia Ponce cuestionó las designaciones como pago de facturas políticas

Dura mirada del gremio al funcionamiento del Poder Judicial

La secretaria general de SEJUP efectuó severas críticas al funcionamiento del Poder Judicial y aseguró que hubo una gran cantidad de designaciones en el marco de la campaña electoral, como "pago de facturas" al poder político. Cuestionó los nombramientos de familiares de funcionarios sin concurso, y afirmó que se ha "despilfarrado" el presupuesto, mientras no logran establecer un diálogo para la recomposición salarial. Actualmente el sindicato se encuentra en estado de alerta y movilización y la semana próxima comenzará con medidas de acción directa.

Río Grande.- "Esta semana que entra vamos a comenzar con medidas de acción directa y vamos a sostener los trapos hasta donde nos dé la situación", dijo Alicia Ponce, secretaria general de SEJUP, tras no lograr diálogo con el Superior Tribunal para definir la recomposición salarial. Por Radio Provincia, señaló que "si hay algo que tiene este sindicato es que siempre pusimos la cara y nos hicimos responsables por lo que decíamos. No nos falta coraje para salir a decir lo que pensamos y de quién lo pensamos. No lo decimos solamente en los medios sino que se los decimos en la cara. La idea es dialogar, pero no se quiere dialogar y quieren dilatar todo. Sabemos que la situación viene dura, pero antes de las elecciones nadie hacía paro, y muchos callan cuando hay que apretar. El año pasado nos pasó lo mismo y éramos el único sindicato que estaba haciendo medidas de fuerza y no sabemos dónde estaba el resto", cuestionó.

"Hay que ver en las elecciones cuántos sindicatos había apoyando listas, además de candidatos de extracción sindical. Hay que tener respeto por nuestros afiliados y, si se dedican a la política, no pueden usar el sindicalismo como un puente para después postularse. Yo comparto que los trabajadores tienen que ocupar cargos de decisión, pero tiene que ser por otra vía. Si un sindicalista hace lo que tiene que hacer y mañana deja el sindicato, mucha gente lo tiene que reconocer por sus acciones, no por sus omisiones. Nosotros vamos a empezar las medidas de acción directa para que nos digan cómo, cuándo y dónde nos van a pagar, porque el primer semestre han despilfarrado el presupuesto y es impresionante la cantidad de designaciones del rango de secretarios, nunca vista y sin precedentes", aseveró.

"Esto pasa porque se pagaron muchas

facturas y ese es el perjuicio de estar tan atravesados por el poder político. El Poder Judicial en lugar de ser la niña bonita

derechos se van adquiriendo y el Poder Judicial siempre se sostiene en la férrea idea de que nosotros hacemos lo que

términos. No es la primera denuncia que recibe Césari Hernández, que tiene una montaña de denuncias. El Poder Judicial no adhiere a la ley de derecho a la información pública ni para nosotros ni para nadie, y no sabemos qué es lo que pasa o qué hacen con las denuncias que se llevan adelante. Lo que sabemos es que los operadores del sistema, el Colegio de Abogados, los sindicatos, la Asociación de Funcionarios y Magistrados, terminamos haciendo denuncias que se cocinan en la misma olla, que es el Consejo de la Magistratura. El Consejo de la Magistratura hoy le da un plazo de 20 días al fiscal acusador que salió de una elección netamente política, porque como nunca antes hubo abogados que salían debajo de las piedras para ir a votar, identificados con el color político. ¿Cuál sería el límite para el Poder Judicial al momento de portarse responsablemente con la ciudadanía? -se preguntó-. No lo tiene y quiere seguir conservando esta añeja forma de manejarse y hacer lo que quieren".



"Esta semana que entra vamos a comenzar con medidas de acción directa y vamos a sostener los trapos hasta donde nos dé la situación", dijo Alicia Ponce, secretaria general de SEJUP, tras no lograr diálogo con el Superior Tribunal para definir la recomposición salarial.

pasó a pagar facturas del poder político a lo bestia, y por eso pasa lo que pasa", disparó.

Los resultados que muestran las encuestas sobre la imagen del Poder Judicial se condicen con lo que el gremio viene exponiendo en este último tiempo. "El tiempo nos va dando la razón lamentablemente, porque no es algo de lo que estemos orgullosos de anticipar. Siempre fuimos críticos, mediante el diálogo intentamos manifestar nuestra postura ante las autoridades del Superior Tribunal y siempre tuvimos el mismo resultado: nos seguimos manejando como patrones de estancia. La ciudadanía se moderniza, los

queremos y como queremos", sostuvo.

"Hay un principio que ya es una regla dentro de la administración judicial. El 26 de mayo cumplí 28 años dentro de la administración judicial y la regla número uno es que la justicia no investiga a la justicia, no hay una manera ordenada, legal, de que nosotros como sindicato de la administración judicial podamos llegar a un buen puerto. No existe para nosotros lo que se aplica para otros entes. Estamos hablando del Dr. Cesari Hernández -denunciado por violencia, acoso laboral y abuso de poder-, que desde el momento que se sentó como juez de primera instancia ejerció la violencia en todos sus

EMPLEADOR Y EMPLEADO

Ponce cargó particularmente con quien llamó "el afiliado VIP" en referencia al Dr. Löffler, por ser parte de la patronal y a la vez de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación -UEJN-. "Nosotros nos desprendimos oportunamente de la Unión porque consideramos que no podíamos tener al patrón y al empleado en el mismo sindicato. El tiempo nos da la razón. La UEJN no va a volver a levantar la cabeza y el mismo empleador hace política sindical con el sello que le facilitó la Unión. Por eso hoy para sobrevivir a este asalto al sindicato, genera esta medida el mismo afiliado VIP para decir que luchan por los derechos de los trabajadores", manifestó.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

VONDER
THUSEN
CONCEJAL

Es urgente
Contar con un servicio de
**Guardias
Veterinarias**

Las 24 hs para nuestras mascotas.

Conocé más sobre mi proyecto ingresando a
WWW.VONDERTHUSEN.COM

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa sita en la calle
Thorne 912 informa a toda la comunidad que
el horario de atención es de **9 a 16 hs.**

Se informa además que se encuentra abierto
el Registro de Proveedores.

Encontra más información en
administracion.concejoriogrande.gob.ar

“Hay medios que salen a decir que (Césari Hernández) tiene el boleto picado sin ninguna información. La información ya está, y la ciudadanía ya se da cuenta de las operetas. Yo estoy colaborando con la investigación de los parientes, funcionarios y ex funcionarios políticos que han ingresado al sistema judicial y los tenemos a todos identificados por las acordadas. No se llama a concurso para designaciones que son de alto impacto dentro de la administración. ¿Por qué tenemos que pensar que el yerno de Furlan es el mejor secretario del superintendente que podía darle la provincia al Poder Judicial, si no rindió el concurso y no se midió con nadie?”, preguntó.

“Nos ha atravesado tanto el poder político que ya rendir es una excepción y la regla es no hacerlo. Esto va a afectar al servicio de justicia que queremos como ciudadanos. Sabemos que hay muchos juicios que no llegan a juicio, gente que se debería investigar y no se investiga. Lejos de investigarse, ocupan cargos dentro de la administración judicial. De Gamas Soler tiene procesamiento firme en 11 delitos de lesa humanidad, que es una cosa gravísima, y todavía sigue decidiendo quién va preso, quién queda libre, cuando no tiene moral. Hay muchos operadores dentro del sistema que

deberían actuar como contralor y no lo hacen”, agregó la dirigente.

SIN DIÁLOGO

Respecto del reclamo salarial, indicó que “el Superior Tribunal no nos atiende y llegamos a junio con el 30% de aumento, porque ellos lo dieron en febrero, marzo y abril. Ahora están viendo qué van a hacer y no hay discusión salarial”.

“Nosotros estamos en estado de alerta y movilización, hemos estado haciendo asambleas. La idea de liquidar a la Unión y no atendernos a nosotros fue ni más ni menos porque el empleador se transformó en el mejor sindicalista y decide cuánto nos pagan, cómo, a quién defiende, y eso es lo que hay”, se resignó.

“Lo que hizo Löffler fue llevarse el sello de goma para intentar justificar todos los chanchullos que se hacen. Al no reclamar y no salir, todo el mundo desconoce lo que pasa. En este momento en que todo el mundo está pensando en llegar al día 15, esto no importa. Yo conozco a Nené Löffler, a Javier Muchnik, a Gonzalo Sagastume, porque son contemporáneos conmigo y los conozco desde la infancia. Somos de la misma generación, de la misma ciudad y hemos estado relacionados. Me pregunto qué pasó, porque somos la generación que egresamos en los '80

en un gobierno de facto, y me pregunto dónde dejamos la rebeldía y la defensa de las instituciones. Yo sigo asombrada y no lo puedo entender. No digo que salgamos todos a ser revolucionarios, pero sí que respetemos el lugar donde estamos. ¿Para qué queremos llegar? ¿para hacer una pyme del Poder Judicial? –cuestionó-. ¿Alguien cree que tiene necesidad de trabajo la hija de Mabel Caparrós, o que tiene necesidad de trabajo la hija de Manfredotti, cuando tanta gente profesionalizada está en la calle tirando curriculums en cualquier lado? Ese es el poder en pocas manos”, definió.

CONSEJO POLITIZADO

Asimismo, consideró que “el Consejo de la Magistratura es un club de amigos: dame un relator, te pongo dos jueces. Es el ámbito donde se empieza a cocinar el poder. Si la gente cree que un juez llega a juez y está en el máximo de su carrera, no es así. Quiere ser ministro y mañana quiere tener una red de poder, por eso va designando gente en lugares estratégicos. El Poder Judicial se ha transformado en cómo generar garantías de inmunidad ante el poder político. Casi todos los jueces de instrucción garantizan que, si cae una denuncia equis, lo va a sacar de ahí. Hay muchos camaristas que garantizan

que, si pasa tal cosa, lo van a sacar de ahí”, afirmó.

“Yo estoy viendo cómo se va a integrar el Consejo de la Magistratura después del escenario político que quedó después del 14, porque se integra el primero por la mayoría y el primero por la minoría, y hay que ver de qué partido político van a ser los que decidan. Esto no pasaba antes de esta forma tan descarada, porque arrancamos con una justicia en los años '90 con gente que venía al Poder Judicial de otras provincias y ya eran profesionales hace mucho tiempo, pero también eran profesionales de la justicia que había participado en el proceso de facto. Esa es la realidad de nuestra existencia. No teníamos profesionales acá cuando se creó la justicia, los fueron a buscar y la gente se había formado y había ejercido en la época del Proceso. Nadie sabía por qué lo aceptaban acá a De Gamas Soler, pero todo el mundo sabía y no se habló nada. Césari Hernández nunca se tuvo que haber sentado en el Poder Judicial, y ¿por qué una justicia que tiene tantos flancos abiertos va a sacar un juez por maltrato laboral? No hay que insultar la inteligencia de la gente, y va a ser el primero en la historia que salga porque maltrata a los empleados”, avizoró, deslizado otros motivos políticos tras la decisión de la que se habla.

Tarifa Eléctrica

Aumentará alrededor de 3.000 mil pesos entre junio y octubre en Río Grande

Desde la Cooperativa Eléctrica detallaron que la suba de la tarifa se aplicará en los meses de junio, agosto y octubre, promediando entre 800 y 1.000 pesos para los usuarios de ingresos medios y bajos. Para los usuarios de altos ingresos el aumento promediará entre 3.000 y 4.000 pesos.

Río Grande.- Desde la Cooperativa Eléctrica detallaron que la suba de la tarifa se aplicará en los meses de junio, agosto y octubre, promediando entre 800 y 1.000 pesos para los usuarios de ingresos medios y bajos en Río Grande, mientras que para los usuarios de altos ingresos el aumento promediará entre

3.000 y 4.000 pesos.

En diálogo con FM del Pueblo, el ingeniero Walter García explicó que “nosotros veníamos solicitando un ajuste del valor de la distribución de energía, que es el componente de ingresos de la Cooperativa para mantener el servicio, y tuvimos un ajuste hace ocho meses, lo

que pasa es que lamentablemente con el valor inflacionario que tenemos estar ocho meses con el mismo ingreso es prácticamente imposible para mantener el servicio”.

Asimismo señaló que “el aumento se aplicará con las boletas de junio, agosto y octubre, promediando entre 800 y 1.000 pesos en junio, otros 800 y 1.000 pesos en agosto y entre 800 y 1.000 pesos más en octubre para los usuarios residenciales N2 (bajos ingresos) y N3 (ingresos medios)”.

En cambio para los usuarios residenciales N° 1, considerados de altos ingresos, van a “tener un aumento mucho más importante debido a esta quita de subsidios por parte del Gobierno nacional, que le implicarán entre 3.000 o 4.000 pesos más cara la tarifa, en promedio”.

Por último García no descartó nuevas subas en los próximos meses asegurando que “sólo Dios dirá cómo vamos a estar económicamente en octubre, pero habrá que ver cómo está la situación y la inflación en general”.



El ingeniero Walter García señaló que “el aumento se aplicará con las boletas de junio, agosto y octubre, promediando entre 800 y 1.000 pesos en junio, otros 800 y 1.000 pesos en agosto y entre 800 y 1.000 pesos más en octubre para los usuarios residenciales N2 (bajos ingresos) y N3 (ingresos medios)”.



Hoy tenemos
un **Concejo Deliberante**
moderno e inclusivo para todos.
Derribamos las barreras arquitectónicas
y lo abrimos a la comunidad.

Presidencia
y Cuerpo de Concejales



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

Se realizó la IV Sesión Ordinaria

Concejales sancionaron el boleto gratuito a bomberos voluntarios en el transporte público de pasajeros

El Concejo Deliberante llevó adelante este miércoles la IV sesión ordinaria en donde aprobaron el boleto gratuito a bomberos voluntarios en el transporte público de pasajeros. Asimismo, sancionaron ordenanza para la protección integral contra el acoso callejero. También aprobaron el mejoramiento de veredas y colocación de veredas podotáctiles en el cementerio municipal. Del mismo modo aprobaron la creación del observatorio municipal de los derechos de las personas con discapacidad.

Río Grande. - Este miércoles los concejales llevaron adelante la IV Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales.

La Sesión fue presidida por el presidente de la institución, concejal Raúl von der Thusen, participando también de la misma los concejales Javier Calisaya, Hugo Martínez, Miriam Mora, Cintia Susñar, Walter Campos, Walter Abregú, Pablo Llanapani, y Diego Lassalle.

Luego del izamiento del Pabellón Nacional, que estuvo a cargo de los ediles Hugo Martínez y Miriam Mora, se entonaron las estrofas del Himno Nacional, seguidamente ambos concejales recordaron que este jueves 1 de junio Tierra del Fuego paso de ser territorio a provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Posteriormente se dio inicio a la sesión.

PROYECTOS Y DICTÁMENES APROBADOS

Los ediles aprobaron distintas iniciativas que se encontraban en comisión, como por ejemplo fue el dictamen N° 08/2023, origen Partido Ciudadanos, presentado por la concejal Cintia Susñar por el cual se crea el programa de mejoramiento de veredas

y colocación de veredas podotáctiles en el Cementerio Municipal, estableciendo la obligatoriedad en el marco de la ley Nacional N° 26.378 la colocación de veredas podotáctiles dentro y fuera del Cementerio Municipal.

También fue aprobado el dictamen N° 11/23, asunto N° 159/23, origen Forja-Todos presentado por el concejal Diego Lassalle a través del cual se crea el "Programa de Vitalidad Estatal" en el marco del día del empleado Municipal que tendrá por objetivo poner al servicio de los trabajadores municipales activos y pasivos los siguientes espacios para realizar un examen integral de salud, y promover la recreación física como serán Centros de Salud Comunitario, Casa de Jóvenes, Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular, Centro de Especialidades Médicas, Dirección de Salud Mental y Adicciones, Centro Municipal de Campamento y Recreación, estableciéndose como autoridad de aplicación

a la Secretaría de Salud Municipal.

A propuesta del concejal Abregú, los ediles aprobaron el dictamen N° 13/2023, asunto N° 626/22, origen FT-PJ por el que se crea el observatorio municipal de los derechos de las personas con discapacidad que tendrá por finalidad actualizar, generar, difundir y sistematizar información en la materia y efectuar el seguimiento de la aplicación y cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, conocer, analizar y difundir información sobre la situación general de las Personas con Discapacidad y fomentar

los Voluntarios de la ciudad de Río Grande y el mismo será de aplicación al transporte de colectivo en su alcance actual y en aquellas líneas y/o soluciones especiales a crear y/o concesionar en el futuro para cualquier zona del ejido municipal.

Todos los bomberos voluntarios que se acojan a este beneficio deberán tramitar una credencial personal, única e intransferible, la cual deberá contener nombre y apellido, Documento Nacional de Identidad, foto tipo carnet, fecha de vencimiento y el Cuartel de Bomberos al que pertenece. Dicha credencial será renovada anual-



Los concejales llevaron adelante la IV Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales.

el conocimiento y el intercambio de información con otras instituciones locales, provinciales y nacionales.

También tiende a promover la generación de estadísticas inherentes que permitan la planificación y ejecución de políticas públicas en pro de mejorar la calidad de vida de las personas con Discapacidad y fomentar la igualdad de oportunidades, no discriminación y la accesibilidad universal, siendo la autoridad de aplicación del Observatorio la secretaría de Desarrollo Social.

A proposición del concejal Abregú, sancionaron el dictamen N° 15/2023, asunto N° 154/22, origen FT-PJ por el que se implementa el Boleto Gratuito en Transporte Público de Pasajeros a todo el Cuerpo de Bombe-

mente y no tendrá costo alguno. Deberá ser emitida por la Empresa transportista y certificada por el área que corresponda del Ejecutivo Municipal, siendo que el Boleto Gratuito a Bomberos Voluntarios tendrá vigencia exclusivamente de lunes a domingos sin restricción horaria.

Asimismo, fue aprobado a propuesta de la concejal Susñar el dictamen el N° 17/2023, asunto N° 84/22, origen Partido Ciudadanos, a través del cual se dispone la colocación de señalética en avenidas principales, paradas de transporte público de pasajeros, oficinas públicas del Ejecutivo Municipal, Juzgado de Faltas, Tribunal de cuentas y Concejo Deliberante; número telefónico, dirección de la Defensoría Municipal, u otro organismo que se considere necesario, con el objetivo de facilitar información para la realización de denuncias en casos de violencia por razones de género.

Además, se establece que para la implementación deberán utilizarse etiquetas grandes, que resistan a la exposición a las distintas condiciones climáticas, confeccionadas con colores que resalten y que contengan imágenes y frases relacionadas con el acoso callejero.

También a solicitud de la concejal Susñar, los ediles aprobaron el dictamen N° 19/2023 a través del cual se procede a la construcción y/o acondicionamiento de baños públicos gratuitos en lugares estratégicamente determinados en el ámbito de la ciudad, siendo que los mismos deberán cumplir con las exigencias de accesibilidad respectivas y el mantenimiento será responsabilidad del Ejecutivo Municipal. En este sentido se establece que para cumplir con lo ordenado se determinará la cantidad y ubicación de los referidos baños en base a un estudio de factibilidad, en el cual deberá tenerse en cuenta la cantidad e intensidad de tránsito de personas, espacios públicos municipales disponibles (Plazas, Espacios Verdes, Dependencias Municipales, Playones Deportivos, etc.) y distancia entre los baños.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER

SUTCAPRA

Vigiladores lograron abrir diálogo con las empresas

Walter Quiroga, referente del SUTCAPRA, comentó como lograron abrir una instancia de diálogo con las empresas Securitas y Ases, cuando tenían programadas protestas por diversos reclamos. Esta semana comenzarán a resolverse algunas cuestiones y las restantes quedaron para ser tratadas en los próximos días. El gremialista también se refirió a la relación que mantienen con las empresas.

Río Grande.- Walter Quiroga, titular del SUTCAPRA, comentó que este miércoles se suspendió la medida disuelta para la empresa Securitas, con la cual se iban a manifestar en el ingreso al supermercado Carrefour de Río Grande. Dijo que fue porque “se llegó a un acuerdo y vamos a entrar en una mesa de diálogo, para ir resolviendo todos los puntos exigidos”, mencionó.

Comentó el dirigente gremial que “la empresa accedió a juntarse con nosotros y resolver al menos la mitad de los puntos y el resto seguirlo charlando en los días restantes”. En ese mismo sentido, indicó que se solucionaría en Securitas “principalmente el tema de la ropa, que estaría siendo entregada en 10 días. También van a poner a alguien en Recursos Humanos, para poder acercar una solución a los trabajadores cuando se presente un inconveniente y que los compañeros sean recibidos. Además, para el feriado del día de ayer y su forma de pago, ya está casi resuelto ese tema, como lo del recibo en mano”

Igualmente, adelantó que la próxima semana estaría llegando a la ciudad un representante de la firma, “para seguir dialogando sobre los otros puntos, como es lo del cobro de sábados y domingos al 100% o algún tipo de plus. Igualmente el pago del CCTV, para quienes manejan monitoreo en algunos supermercados”.

En relación a lo sucedido con la firma Ases, señaló que el mismo miércoles concentraron “en la Cooperativa Eléctrica durante las primeras horas, y salió un abogado, un representante de la Cooperativa, recibiendo el reclamo. Inmediatamente se comunicó con el representante de Ases y allí se se comprometió a levantar los puntos que no estaban cumpliendo”, dijo Quiroga.

Después mencionó que se dirigieron “a Atlántico Sur, porque también tienen puestos de trabajo ahí. Y bueno, tuvimos la oportunidad de hablar con una señora, que dijo ser la gerenta. Hasta que después se acercó hasta la



Walter Quiroga, referente del SUTCAPRA, comentó como lograron abrir una instancia de diálogo con las empresas Securitas y Ases, cuando tenían programadas protestas por diversos reclamos.

puerta al señor Carrera y nos dio su palabra de mejorar también los puntos que estábamos reclamando, como el tema del feriado del 1° de junio, el tema del uniforme, el tema pago del sábado y domingo. Así que bueno, se le comunicó a los trabajadores y también estuvieron de acuerdo en que se va a tomar la palabra, se levantó la movilización y a partir del momento estamos negociando por el resto de los puntos que estamos reclamando”, destacó el representante del SUTCAPRA.

Respecto de los temas que tienen que resolver con la firma Ases, repasó que “en diciembre del año pasado había un decreto por el bono que otorgó el Gobierno. Bueno, al principio se firmó el acuerdo y no se cumplió con la segunda cuota; eso ahora se va a cumplir. También había un acuerdo, de palabra, para que se pague el 1° de junio y ahora se lo va a pagar. Igualmente está el tema del uniforme, ya que les recordamos la baja temperatura que hay acá y sin embargo no lo estaba entregando como correspondía desde hace un año, y ahora también van a cumplir con este tema, como también el reconocimiento del día del vigilador”, mencionó.

Para concluir, Walter Quiroga se refirió a la relación que tienen con las empresas, indicando que “nosotros, cuando vemos algunos puntos que no se están respetando, hacemos presentaciones y es como que van haciendo larga la cosa sin dar respuesta, hasta que termina de impactar la situación cuando empiezan a no cumplir con el sueldo. En el caso de Ases, estaban pagando el día 12, el 14, pagaba la mitad en efectivo y en mano, o estaban usando la modalidad de hacer una transferencia”.

“No se depositaban como cuenta de sueldo, sino como transferencia. En el tema de los aportes, era otro de los puntos también que tienen que ponerse en marcha, ya que ingresan pagos parciales. Entonces el compañero se veía afectado en el tema de salario familiar, en el tema de la obra social. Pero es así, siempre ellos tratan de estirarla y bueno, después cuando las papas quemamos llegamos a esta situación, adonde ya no les queda más que bajar y entrar en una mesa de diálogo”, concluyó el dirigente del SUTCAPRA.

Paritarias estatales

ATSA evaluará la situación en asamblea

La secretaria Gremial de ATSA, Silvia Pereyra, aseguró que hay “disconformidad” por la propuesta que llevó el gobierno a la última mesa salarial. Reiteró que solicitan un aumento inmediato y señaló que no pueden quedar los meses de mayo y junio sin recomposición. Mencionó que “sabemos de la inflación que tenemos todos los meses y no es nada atractivo dejar dos meses colgados, cuando tu bolsillo no te está rindiendo”. Mañana realizarán una asamblea, donde resolverán los pasos a seguir si no aparece alguna convocatoria desde el Ejecutivo.

Río Grande - Por el momento no hemos tenido una llamada formal del gobierno a paritarias. No nos han convocado de nuevo para rever el último ofrecimiento que nos dieron, que fue un 5, 5% en lo que es junio y un 6, 5 en lo que es agosto, o sea que lo estaríamos cobrando en septiembre. Lo que nosotros estamos diciendo que es muy poco ese porcentaje, cuando además nos están quedando 2 meses colgados que serían mayo y junio”, señaló la secretaria Gremial de ATSA, Silvia Pereyra, refiriéndose a la marcha de la discusión salarial con el Gobierno.

En declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, señaló además que “no es muy atractivo ese porcentaje y estamos todos en disconformidad con lo ofrecido. Por eso estamos pidiendo que se revea la situación, y que puedan ver si nos pueden ofrecer un poco más y tener los otros meses también en cuenta, dentro de lo que son las paritarias”, indicó la dirigente sindical.

Después repasó lo tratado en la mesa técnica el día 20 de abril, “donde había quedado plasmado que además de lo salarial había otros temas que queríamos hablar y

bueno se convocó para el día 20, donde se vieron algunas cosas, pero tampoco nos fuimos conformes todos los sindicatos. Allí se pidió una suma a cuenta de futuros aumentos de 50 mil pesos, para que después cuando nos volviéramos a sentar en paritarias, viéramos dónde colocamos esos 50.000 pesos, pero siempre en el básico”, aclaró.

Silvia Pereyra advirtió que “lo que pedíamos, junto con todos los gremios, eran 50 mil pesos a cuenta de futuros aumentos para lo que era el mes de mayo. Eso no se concretó y cuando se nos vuelve a convocar a mesa paritaria es como que comienza todo de nuevo. O sea, no se tuvo presente lo de la mesa técnica anterior. Entonces eso también estamos diciendo, que se tenga en cuenta lo que se habló anteriormente y partimos de ahí después, para lo que es la paritaria”, insistió.

La secretaria Gremial mencionó que “Los compañeros no están conformes y bueno, pelean por su salario. Sabemos de la inflación que tenemos todos los meses y no es nada atractivo dejar dos meses colgados, cuando tu bolsillo no te está rindiendo”, remarcó la referente de ATSA.

Recordó que “cada vez tenemos más in-

flación, cada vez es más alto el porcentaje cuando se termina el mes de lo que es la inflación. Nosotros tenemos compañeros que están por debajo de la canasta básica, a nivel nacional y a nivel patagónico. Entonces, también tenemos que ver por esos compañeros que alquilan, que tienen chicos en edad escolar, entonces se complica



La secretaria Gremial de ATSA, Silvia Pereyra, aseguró que hay “disconformidad” por la propuesta que llevó el gobierno a la última mesa salarial.

venir y dejar dos meses colgados”, reiteró Pereyra.

Finalmente, respecto de los pasos a seguir, comentó que “nosotros el viernes seguimos con asamblea. Mañana (por hoy) es feriado, el viernes seguimos con asamblea y ahí veremos porque si no nos dicen el

día y el horario para tener la reunión, ahí definiremos en la asamblea si hacemos alguna movilización. Lo último sería un paro, porque la verdad es que no queremos que tampoco pase eso, somos un servicio esencial y tenemos que garantizar las guardias mínimas y a veces el mismo gobierno nos pone trabas en eso por ser

esenciales. Estamos condicionados y tampoco queremos que tengan problemas los compañeros. Igualmente, si el gobierno no cumple, nosotros tampoco estamos obligados a cumplir y haremos frente a lo que los compañeros nos digan”, aseguró la secretaria Gremial de ATSA.

La provincia de Tierra del Fuego cumplió 32 años

“Lo más lindo que tenemos es nuestro pueblo, solidario, emprendedor, con ganas de crecer y de avanzar”, dijo el Gobernador

Así lo sostuvo el Gobernador Melella en el marco del acto por el 32 Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial. El mandatario reconoció a los y las Convencionales Constituyentes que redactaron la norma y destacó el esfuerzo diario de los fueguinos y fueguinas para construir esta tierra. En tanto la Presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza, entendió el paso del tiempo desde aquellos días y recordó a los ex Convencionales que ya no están, quienes “permanecen en nuestro recuerdo y en nuestros corazones” y celebró “poder compartir, con quienes todavía están entre nosotros, que son la historia viva de la que tenemos que nutrirnos permanentemente” y agradeció “todo lo que han hecho”, sostuvo. En tanto el senador Pablo Blanco recordó que “tuve el honor de haber sido uno de los 19 Convencionales Constituyentes que redactó el texto cuya jura cumplió 32 años este 1° de junio de 2023. Este fue un hecho histórico no sólo para nuestra provincia sino también para el país. La Argentina concretaba la regularización de su territorio más austral. La provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur puso a los fueguinos de cara a la consolidación de un modelo de desarrollo sustentable, que reafirme la defensa de nuestro territorio, con inclusión, paz social y sustentabilidad fiscal”, expresó el senador fueguino.

Tolhuin.- El acto central por los 32 años de la jura de la Constitución fueguina y el día de la Provincia se conmemoró en el municipio de Tolhuin. Convencionales Constituyentes (MC), autoridades fueguinas y vecinas y vecinos de Tierra del Fuego rememoraron los días de junio de 1991, momento en que la vida política y

bros de la Municipalidad de Ushuaia y Tolhuin, abanderados y escoltas de diferentes niveles educativos de la ciudad. También asistieron integrantes de las fuerzas de seguridad y Veteranos de Guerra.

Durante el evento se realizó un minuto de silencio por los Convencionales Cons-

“LO MÁS LINDO QUE TENEMOS ES NUESTRO PUEBLO, LOS QUE HAN NACIDO Y LOS QUE HEMOS VENIDO”

En su discurso, el Gobernador sostuvo que “saludamos desde nuestro corazón de la provincia a todos los fueguinos y

to del país, en nuestra Argentina, o que están en algún lugar del mundo”.

“Es significativo que llevemos adelante este acto en Tolhuin que es el corazón de nuestra provincia. Cuando uno en un mensaje o antes en una carta mandaba un corazón quería decirle a esa persona que la quería, porque el corazón tiene que ver con lo que queremos”, expresó.

Asimismo Melella dijo que “esta provincia es maravillosa, es grandiosa, es la más grande de la Nación y es querida por todo el mundo, porque tiene esa magia, porque es un lugar magnífico, porque tenemos la zona norte con la estepa, el mar, los cabos y el río. Y tenemos en el corazón de la isla la madera, la turba, el bosque, los lagos, esa cordillera que se empieza a ver tan magnífica. Y tenemos la zona sur con el Canal Beagle, con la cordillera hundiéndose en el mar, el Parque Nacional y esos bosques hermosos. Tenemos tanto para disfrutar y ver y para dar gracias todos los días”.

“Tenemos gas, petróleo, industria tecnológica, madera y turba, comercio, industrias, pymes, estudiantes, escuelas, docentes, trabajadores del sector público y privado, turismo, tenemos economía del conocimiento y la gran apuesta en energías renovables e hidrógeno verde. Tenemos la memoria viva y la fuerza viva de nuestro pueblo originario que nos dejó ese fuego encendido y ese corazón, tenemos a nuestros queridos veteranos que son el honor y el orgullo de nuestra provincia” destacó.

“Lo más lindo que tenemos es nuestro pueblo, los que han nacido y los que hemos venido. Un pueblo solidario, emprendedor, gente que tiene ganas de cre-



social del extremo sur de la Argentina, tomó rango federal y se encaminó al establecimiento de las instituciones.

“La Provincia nació formalmente con la jura de la Constitución Provincial el 1° de junio de 1991, en la que formaron parte los 19 convencionales constituyentes, seguida por un emotivo acto espontáneo, en el que juró también el pueblo fueguino”, señalaron desde la organización.

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, encabezó este jueves en Tolhuin el acto oficial en conmemoración del 32° Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial. Estuvo acompañado de la Vicegobernadora Mónica Urquiza,

el senador Pablo Blanco, los legisladores Federico Sciarano (UCR), Ricardo Furlan (JV) y Federico Greve (FORJA), Convencionales Constituyentes (MC), funcionarios del Gobierno provincial, autoridades del Concejo Deliberante local, representantes de la Justicia, miem-

tituyentes fallecidos. Luego el Gobernador junto a la Vicegobernadora entregó reconocimientos a los Convencionales Constituyentes presentes.

Asimismo durante la conmemoración, se recordó “a los Convencionales que tuvieron el honor de redactar” el texto normativo fueguino y nombraron a Ruggero Preto; Luis Augsburger; Pablo Blanco; Alejandro Funes; Miguel Ángel Castro; José Estabillo; Mario Ferreyra; Ricardo Furlan; Demetrio Martinelli; Carlos Alberto Pastoriza; Carlos Alberto Pérez; Oscar Rabassa y Diana Wilson y los secretarios Juan Manuel Romano y Juan José Ramos.

También se mencionó “especialmente” a Elena Rubio de Míngorance, quien ofició como presidenta de la Convención Constituyente, como así también al escribano Hernán López Fontana, a la escribana Rosa Delia Weiss Jurado, a Luis Alberto Andrade, a Marcos Mora y Néstor Nogar.

fueguinas de San Sebastián, de Río Grande, de Ushuaia, de Tolhuin, de las Islas Malvinas, de Antártida, de las zonas rurales, de Almanza, pero también a tantos fueguinos y fueguinas que están en el res-



cer y de avanzar. Pero todavía tenemos muchos desafíos. Por eso es que tenemos que querer esta tierra y mejorarla todos los días entre todos, construirla entre todos”, subrayó.

trinos permanentemente” y agradeció “todo lo que han hecho”, sostuvo. En ese sentido, Urquiza resaltó el avance de la mujer en estamentos de toma de decisión y recordó la intervención de la



Finalmente el mandatario recaló que “mis mejores deseos para todos los fueguinos, para todas las fueguinas, en el nombre de esa primera Convención que fue la que nos dio esta Constitución, y en eso también nos destacamos, fue una mujer hace treinta y dos años quien invitó a jurar al pueblo de la Tierra del Fuego, no solamente a los convencionales, porque todos tenemos la responsabilidad de hacer nuestra provincia todavía más grande”.

MÓNICA URQUIZA CELEBRÓ EL DIÁLOGO Y CONSENSO A 32 AÑOS DE LA SANCIÓN DE LA CARTA MAGNA

La Presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza, entendió el paso del tiempo desde aquellos días y recordó a los ex Convencionales que ya no están, quienes “permanecen en nuestro recuerdo y en nuestros corazones” y celebró “poder compartir, con quienes todavía están entre nosotros, que son la historia viva de la que tenemos que nu-

titular de la Convención Constituyente: “Nuestra Provincia estuvo a la vanguardia, como fue el rol con doña Elena Rubio de Mingorance como Presidenta de nuestra Convención Constituyente provincial. Hemos avanzado mucho en este sentido. Tierra del Fuego es una Provincia amplia e inclusiva”, celebró.

Al finalizar, Mónica Urquiza ponderó la vida social y política de las y los fueguinos al tiempo que pidió: “Hacer un balance de todo lo que hemos obtenido entre todos, más allá de los partidos políticos y de las individualidades. Tenemos la particularidad de dialogar, y encontrar consensos para que la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siga creciendo”.

“TUVE EL HONOR DE HABER SIDO UNO DE LOS 19 CONVENCIONALES CONSTITUYENTES QUE REDACTÓ EL TEXTO CUYA JURA CUMPLE 32 AÑOS”

El Senador Nacional de Juntos por el

Cambio, Pablo Daniel Blanco presentó un proyecto para expresar su beneplácito por el cumplimiento del 32 aniversario de la jura de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En este sentido recordó que “tuve el honor de haber sido uno de los 19 Convencionales Constituyentes que redactó el texto cuya jura cumple 32 años hoy 1° de junio de 2023. Este fue un hecho histórico no sólo para nuestra provincia sino también para el país. La Argentina concretaba la regularización de su territorio más austral. La provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur puso a los fueguinos de cara a la consolidación de un modelo de desarrollo sustentable, que reafirme la defensa de nuestro territorio, con inclusión, paz social y sustentabilidad fiscal”, expresó el senador fueguino.

“Para mí es un enorme orgullo y una emoción ver como nuestra provincia crece en el marco de la institucionalidad que en aquel entonces nos trazamos, lo he dicho ya muchas veces, considero que la Constitución puede reformarse, pero

nuestra Carta Magna se afirma de manera clara y contundente que las Malvinas son argentinas y fueguinas. Las islas forman parte de nuestra propia identidad. Nadie nos apartará del camino del reclamo diplomático de nuestra imprescriptible soberanía sobre ellas”, manifestó Blanco.

“Hoy a 32 años de habernos convertido en la Provincia número 23 los fueguinos tenemos el deber de consolidar las instituciones y de seguir profundizando la huella que la Constitución indica. Lejos de las tentaciones autoritarias del oficialismo nacional, los fueguinos tenemos que apostar al diálogo y a una mayor profundización de la democracia con división de poderes plena y partidos políticos que representen intereses plurales y trabajen, en la medida de lo posible, de manera conjunta por el bien común”.

También sostuvo que “tal como hace 32 años, sigue siendo mi deseo que nuestra Constitución continúe siendo el baluarte institucional que abraza a todos y nos permita concretar nuestros sueños. Democracia, trabajo, educación y soberanía para todos los fueguinos”.

Por último marcó que “en los tiempos



siempre que el objeto de esa reforma sea para mejorar el funcionamiento de las instituciones y nunca para permitir una nueva reelección del gobernador actual en ejercicio ni permitir que alguien pueda eternizarse en el poder”, afirmó Blanco.

“Nuestras Islas Malvinas son parte constitutiva de nuestro territorio consagrado por esta Constitución. En el texto de

difíciles que estamos atravesando, debemos trabajar juntos poniendo en valor el espíritu de los constituyentes, respetando la ley y teniendo memoria. Necesitamos seguir construyendo acuerdos básicos que se transformen en políticas de Estado”, finalizó el senador por Tierra del Fuego.

Para finalizar, el Ballet Municipal de Tolhuin realizó una presentación artística.

Municipio de Río Grande

Acompañó el acto por el 32° Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce; y el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, acompañaron el acto conmemorativo por el 32° Aniversario de la Jura de la Constitución de Tierra del Fuego.

Río Grande.- El mismo se llevó adelante este jueves 1° de junio, en el Monumento de Av. San Martín y Espora. En el marco de esta fecha, en la que se conmemora el origen de la provincia más joven de la República Argentina, desde el Municipio se reivindica la importancia de seguir construyendo su futuro, unidad y soberanía.




Con trabajo responsable, compromiso y experiencia avanzamos junto a vecinos y vecinas hacia el Río Grande que queremos.

Miriam 'Laly' Mora
Concejala Bloque Forja-Todos
Concejal Deliberante de Río Grande

Realizaron ejercicios con canes adiestrados

El Servicio Penitenciario llevó a cabo una demostración del Primer Curso Básico de Guía de Canes

Estos miércoles representantes de la División Canes del Servicio Penitenciario de la Provincia realizaron una demostración del primer curso básico de guía de canes que lleva adelante la institución.

Río Grande.- La exhibición consistió en diversos ejercicios ejecutados con perros adiestrados en especialidades como la búsqueda de personas y de estupefacientes entre otras.

presencia de varias instituciones de otras provincias, entre ellas los servicios penitenciarios de Tucumán, de San Juan y de Santa Cruz. También participan funcionarios de la Policía Provincial, de Policía



El Servicio Penitenciario llevó a cabo una demostración del Primer Curso Básico de Guía de Canes.

El Sargento Gustavo López, instructor a cargo del curso, expresó que “estamos muy orgullosos porque contamos con la

Federal y de Defensa Civil Municipal”. “Este curso es muy importante para nosotros porque somos pioneros en crear



Realizaron ejercicios con canes adiestrados

una capacitación y una especialidad en guías caninos. Esto es un orgullo tanto para nuestra institución como para nuestra Provincia”, recalcó.

Por su parte, el Suboficial Mayor Emilio Sánchez destacó que “tenemos la vara muy alta para este curso por la participación de instituciones a nivel nacional,

pero estamos a la altura de las circunstancias”.

“El curso fue muy intensivo y hemos tenido excelentes resultados”, aseguró al tiempo que informó que el adiestramiento de un perro puede llevar entre 6 meses y un año y medio dependiendo la especialidad y las capacidades individuales del can.

En el kilómetro 2939

Médica resultó ilesa al protagonizar un despiste camino a Tolhuin

El siniestro vial tuvo lugar en el kilómetro 2939 a unos 8 kilómetros al norte de Tolhuin.

Río Grande.- El rodado Ford Eco Sport al mando de la doctora Inés Parada, se despistó, aparentemente, debido al estado húmedo de la calzada, y terminó sobre un terraplén en la banquina, de la

Ruta Nacional 3. La profesional del hospital Río Grande se dirigía hacia Tolhuin a prestar servicio asistencial cuando tuvo este accidente del cual afortunadamente resultó ilesa.



GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

En Moyano y Finocchio

Motociclista fue internado tras haber sido embestido por un rodado

Un motociclista fue embestido en el cruce de las calles Moyano y Finocchio de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- El automóvil Hyundai I10, al mando de Florencia Muñoz de 32 años embistió una motocicleta Motomel 110cc, que era conducida por Nahuel Eric de 23 años.

Personal Policial, como así también Bomberos Voluntarios brindaron las primeras asistencias en el lugar, debido a que el motociclista manifestaba diversas dolencias. Momentos después el joven fue trasladado al Hospital Regional.



Juicio por homicidio en grado de tentativa

Condenan a dos hombres a 4 años de prisión efectiva y el debate culminó con disturbios y una detenida

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, condenó el miércoles 31 de mayo, a Lucas Lucero a la pena de 4 años de prisión efectiva por el delito de homicidio simple en grado de tentativa, y a Lautaro Nahuel Aguirre a la pena de 4 años de prisión efectiva por el delito de homicidio simple en grado de tentativa, en concurso real con hurto simple, cometido en Ushuaia, contra un hombre de apellido Estigarribia.

Ushuaia.- Además, los jueces Alejandro Pagano Zavala, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla, absolvieron a Pedro Ceferino Fernández,

Verónica Muruchi expresó su "firme" creencia en la Justicia y en la verdad y desmintió los hechos sobre los que la acusaban.

dar a terminar la casa de uno de ellos que, el 5 de junio había sido desarmada.

El conflicto se generó cuando Fernández y Muruchi se negaron a devolver materiales que habían tomado de la casilla.

Durante la etapa de alegatos, el Ministerio Público Fiscal representado por el Dr. Daniel Curtale-, solicitó la absolución de las acusadas Gimena Rosana Aguirre y Daira Antonella Dall Agnolla.

Asimismo, requirió las penas de 12 años de prisión efectiva para Pedro Ceferino Fernández, Lautaro Nahuel Aguirre y Lucas Lucero; 11 años para Martha Verónica Muruchi, y 10 años para Máximo Claudio Aguirre.

En tanto, la Defensa representada por el Defensor Mayor del DJS, Dr. José María Fernández López y el Defensor Oficial del DJS, Dr. Carlos Alejandro José Fonrouge Kaufmann, solicitaron la absolución de Gimena Rosana Aguirre, Máximo Claudio Aguirre y Daiara Antonella Dall Agnolla.

En relación a los imputados Lucas Lucero y Lautaro Aguirre, los defensores expusieron ante los jueces del Tribunal que

en caso de condenarlos sea por el delito de lesiones graves, en contexto de legítima defensa o exceso de defensa.

Por su parte, el Dr. Raúl Paderne solicitó la absolución para su defendido, Pedro Ceferino Fernández. De igual manera, hizo lo propio el Dr. Martín Muñoz para con su defendida Martha Verónica Muruchi.

DISTURBIOS Y DETENCIÓN

Al finalizar la lectura del veredicto, los familiares de las personas condenadas comenzaron a vociferar insultos a uno de los absueltos, ocasión en que una mujer intento arremeter contra el mismo, provocando la rotura de una jarra de vidrio lo cual le provocó un leve corte en la mano por lo que el Agente Velázquez Francisco intento detenerla, recibiendo un golpe de puño en el pecho, sin provocarle lesión.

Intervinieron los restantes uniformados en la Sala de Juicio, procediendo a la aprehensión de la Lorena Lucero de 21 años, hermana del condenado Lucero.



Condenan en Ushuaia a dos hombres a 4 años de prisión efectiva por el delito de homicidio en grado de tentativa y el debate culminó con disturbios y una detenida.

Martha Verónica Muruchi, Gimena Rosana Aguirre y Máximo Claudio Aguirre y Daiara Antonella Dall Agnolla.

Durante la instancia de últimas palabras que se desarrolló por la mañana, Martha

Los fundamentos se darán a conocer el jueves 8 de junio a las 19 horas.

El hecho habría ocurrido el 12 de junio de 2022, donde se encontraba la víctima junto a otras personas, con el fin de ayu-

Juicio por robo con arma blanca en la vía pública

Piden penas de 5 y 6 años de prisión para los imputados Matías Sosa y Fernando Onofre Rivarola

La representante del Ministerio Público Fiscal, Dra. Laura Urquiza, requirió el pasado martes, al Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte, la pena de 5 años de prisión para Matías Alberto Sosa y 6 años de prisión para Fernando Onofre Rivarola. Fue durante la etapa de alegatos en el juicio que se desarrolla en Río Grande por el delito de robo con arma blanca.

Río Grande.- El próximo lunes 5 de junio, a las 10 horas alegará la defensa de los dos imputados, representada por el Dr. Lucas Sartori.

Los imputados que llegan a esta instancia en libertad, se negaron a realizar declaraciones en la apertura del debate.

Los hechos habrían ocurrido en diciembre de 2018, cuando los dos hombres interceptaron con un vehículo a la mujer en la vía pública.

Luego de descender del automóvil, uno de ellos (Riva-

rola), habría amenazado con un cuchillo a la víctima con el fin de robar su teléfono móvil, para luego darse a la fuga con su compañero de causa.

Rivarola, que fue reconocido por la damnificada en la etapa de testimoniales, tiene una condena en suspenso, por lo que la Fiscal Urquiza solicitó al Tribunal la unificación de condenas en una pena de 6 años.

El Tribunal de Juicio está integrado por el Dr. Juan José Varela con las vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y del Dr. Eduardo López.



Allanan otro domicilio de un chico de 15 años por las amenazas de bomba en escuelas.

Decomisaron un teléfono celular Allanan otro domicilio de un chico de 15 años por las amenazas de bomba en escuelas

La División Delitos Complejos de Río Grande, realizó otro allanamiento y sería el tercero en el marco de una investigación en conjunto con la División Comunicaciones, por llamadas de amenazas de bomba al establecimiento Padre Zinc.

Río Grande.- La medida judicial consistió en un allanamiento para el domicilio ubicado en calle Vukasovic 3000, con resultados positivos, indica el parte policial. Se procedió a la fehaciente identificación de los ocupantes, una mujer mayor de edad de apellido García Sala y un menor de 15 años, como así también el secuestro de un teléfono celular que resultara de interés para la causa.



Piden penas de 5 y 6 años de prisión para los imputados Matías Sosa y Fernando Onofre Rivarola. Este lunes alega la defensa.



En el Autódromo de Río Grande

Este viernes se lanza el Gran Premio de la Hermandad

Mónica Cobián, presidente del Automóvil Club Río Grande, adelantó que este viernes a la noche se lanza el Gran Premio de la Hermandad. La dirigente 'tuerca' participó de un encuentro binacional en la Cámara de Comercio junto a las autoridades de la entidad mercantil y de la localidad de Porvenir, en la cual participaron autoridades diplomáticas y de distintos sectores públicos y privados. Por otra parte se refirió a los 60 años del Autódromo.

Río Grande.- Mónica Cobián, presidente del Automóvil Club Río Grande, comentó que “venimos trabajando en la Hermandad. Este año cumplió sus 48 ediciones, son 49 años desde que se largó la primera edición en 1974, obviamente es un evento que ha demostrado durante

décadas que ha ayudado al crecimiento deportivo tanto de Porvenir como de Río Grande. Y esto de no hay ejemplo más claro de lo que puede ser una mancomunada unión con todo lo que hacemos para levantar las fronteras y llevar adelante esta carrera desde hace 48 ediciones”.



“Se pone en marcha la nueva edición oficialmente a las 9 de la noche en el Autódromo de la Ciudad de Río Grande. Después de muchos años, el lanzamiento se va a llevar dentro de lo que es el Salón de la Institución, y para que la gente pueda disfrutar también del museo, de las pequeñas salas de exposiciones que se han

hecho dentro del Autódromo”, añadió la presidente del ACRG.

LA RUTA DEL FUEGO Y EL PROYECTO DE MOTORHOME

Por otra parte señaló que “el Automóvil Club Río Grande está trabajando con la

gran variedad en VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS



Cámara de Comercio y con Porvenir en el tema de la Ruta del Fuego y todo lo que tiene que ver con un emprendimiento turístico, ya que dentro del Automóvil Club queremos desarrollar lo que es el camping para los motorhome desde hace dos años que presentamos los proyectos y que ya venimos hablando con el municipio de Río Grande para desarrollar esta alternativa y hoy estamos trabajando dentro de lo que es el marco de capacitación de Cámara de Comercio y el Infutur para desarrollar ese proyecto".

Días atrás hubo un evento importante porque se cumplieron 60 años del Autódromo. "Dado el rescate histórico que venimos desarrollando en los últimos años, hemos logrado conseguir información y fuertes fidedignas de lo que fue los inicios del funcionamiento de la institución y el archivo más antiguo que hemos encontrado de un periódico es de 1963. Y el 21 de mayo del 72 fue el año en que se registra la personería jurídica y es el mismo año en el que se inauguró el 1 de mayo el autódromo de la ciudad de Río Grande. Así que la verdad que conmemoramos bastantes fechas importantes". Fotos gentileza Profesor Miguel Vázquez, Mónica Cobián y Gastón Carletti.



Municipio de Río Grande

Mañana se realizará el Primer Festival de Boxeo 2023

Mañana sábado 3 de junio a partir de las 20.30 horas en las instalaciones del Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, el Municipio de nuestra ciudad realizará el primer festival de boxeo 2023 con entrada libre y gratuita ya que se contará con la presencia de boxeadores locales y de las provincias de Chubut y Buenos Aires.

Río Grande.- Mañana sábado tendrá lugar el primer festival de Boxeo en este 2023 que organiza el Municipio de nuestra ciudad en las instalaciones del Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro desde las 20:30 horas.

Donde la velada contará con siete peleas que abarcarán desde las categorías de cadetes hasta las mayores con representantes de las Escuelas Municipales de Río Grande y Ushuaia, Zeus, Camioneros, la Escuela Montecino, y sumado la llegada de pugilistas de Chubut y Buenos Aires.

Destacando además que la entrada será libre y gratuita por lo que se invita a toda la comunidad para acercarse a disfrutar de esta noche que contará con grandes valores locales.

Detallando a continuación los combates de esta velada que serán los siguientes:



- Fernando Díaz (Camioneros) vs. Luis Escalada (Zeus) Mayores. Categoría 64 kg.
 - Karina Gómez (Escuela Municipal) vs. Cintia Coronel (Escuela Montecino). Categoría Cadete -60 kg.
 - Giovanni Elso (Escuela Municipal) vs. Pedro Barroca (Ushuaia). Categoría Mayores -69 kg.
 - Cristian Medina (Escuela Municipal) vs. Dylan Acuña (Chubut). Categoría Cadete -58 Kg.
 - Ángel Núñez (Escuela Municipal) vs. Nicolás Caballero (Buenos Aires) Juvenil. Categoría -64 kg.
 - Ainara Quiroga (Escuela Municipal) vs. Maira Amado (Bs. As) Mayor. Categoría -48 kg.
 - Yonatan Flores (Escuela Municipal) vs. Federico Reyes (Chubut). Categoría Mayor -69 kg.
- Mediante el desarrollo de estos eventos, el Municipio permanece trabajando para acercar el deporte a las y los vecinos de la ciudad.

Futsal A.F.A.

Se desarrolla con gran éxito el Torneo Apertura "Elías Morillo"

El jueves 25, viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de mayo en los gimnasios del club San Martín, Sportivo, Margen Sur y Jorge Muriel, la 'Liga Oficial de Fútbol RG' disputó una nueva fecha del Torneo Apertura de Futsal "Elías Morillo" en las divisiones de inferiores.

Río Grande.- Una vez más la gran familia salonista disfrutó cuatro jornadas espectaculares y de muy buen futsal infantil y juvenil en los gimnasios del club San Martín, Sportivo, Margen Sur y Jorge Muriel en que la 'Liga Oficial de Fútbol RG' concretó con gran éxito una nueva fase que correspondió al Torneo Apertura en homenaje a "Elías Morillo", donde se enfrentaron el jueves 25, viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de mayo ciento veinte seis equipos en 3ra, 4ta y 5ta femenina, y 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y 9na división masculina.

Destacando además desde la organización el muy buen nivel de juego e enfatizar por sobre todas las cosas el impecable comportamiento en los espacios deportivos de todos los clubes, como así también el gran acompañamiento de la familia riograndense que es fiel seguidora de esta especial competencia que la (LFRG)

3
Partido 5 – 8va división – inicio: 14.00 horas
Nueva Roma 6 Metalúrgico 3
Partido 6 – 8va división – inicio: 15.00 horas
Escuela Argentina 9 Los Troncos 2
Partido 7 – 8va división – inicio: 16.00 horas
Estrella Austral 5 Camioneros 5
Partido 8 – 9na división – inicio: 17.00 horas
HVJ Futsal 12 Defensores del Sur 0
Partido 9 – 9na división – inicio: 18.00 horas
Metalúrgico 0 ADEFU 0
Partido 10 – 9na división – inicio: 19.00

Partido 4 – 4ta división femenina – inicio: 16.30 horas
Celeste FC 2 Los Troncos 0
Partido 5 – 5ta división femenina – inicio: 17.30 horas
Estrella Austral 1 Camioneros 5
Partido 6 – 5ta división femenina – inicio: 18.30 horas
Celeste FC 1 Escuela Argentina 3
Partido 7 – 5ta división femenina – inicio: 19.30 horas
Metalúrgico 1 Celeste B 5
Partido 8 – 5ta división – inicio: 20.30 horas
Italiano 3 San Francisco 4
Gimnasio Jorge Muriel
Partido 1 – 3ra división – inicio: 10.00 horas
San Isidro 1 Camioneros 8
Partido 2 – 4ta división – inicio: 11.15 horas
Camioneros 3 ADEFU 2

Residentes Jujeños 7 Victoria 1
Partido 12 – 7ma división – inicio: 21.00 horas
Italiano 23 Escuela Argentina Celeste 0
Gimnasio Margen Sur
Partido 1- 5ta división – inicio: 12.00 horas
9 de Octubre 4 La Bianca 2
Partido 2 – 6ta división – inicio: 13.10 horas
Independiente 3 9 de Octubre 3
Partido 3 – 3ra división – inicio: 14.20 horas
Defensores del Sur 1 9 de Octubre 0
Partido 4 -3ra división femenina – inicio: 15.30 horas
Escuela Argentina 12 Los Troncos 0
Partido 5 – 3ra división femenina – inicio: 16.40 horas
Celeste FC 8 San isidro 2
Partido 6 – 3ra división – inicio: 17.50 horas
Los Troncos 3 Metalúrgico 1
Partido 7 – 3ra división – inicio: 19.00 horas
INTER RG 5 Residentes Jujeños 11
Partido 8 – 4ta división – inicio: 20.10 horas
Nueva Roma 0 Metalúrgico 8



El equipo de ADEFU, 9na división.

realiza por estas latitudes, a todas y todos merecidas felicitaciones y a continuar así, y promover el muy buen ejemplo hacia todas las personas que disfrutan de esta linda competencia oficial.

Detallando a continuación los resultados de las cuatro jornadas.

Resumen de los partidos

Jueves 25

Club Sportivo

Partido 1 – 8va división zona 1 – inicio: 10.00 horas

ADEFU Naranja 1 Camioneros Verde 6

Partido 2 – 8va división zona 2 – inicio: 11.00 horas

Defensores del Sur Negro 0

Progreso/Petroleros 13

Partido 3 – 8va división zona 2 – inicio: 12.00 horas

Victoria 11 Defensores del Sur 0

Partido 4 – 8va división – inicio: 13.00 horas

ADEFU 2 San Isidro

Italiano 21 ADEFU Naranja 0
Partido 11 – 9na división – inicio: 20.00 horas
San Isidro 2 Camioneros 6
Partido 12 – 9na división – inicio: 21.00 horas
Camioneros Verde 7 Defensores del Sur Negro 3
Viernes 26
Gimnasio club San Martín
Partido 1 – 4ta división femenina – inicio: 13.30 horas
Camioneros 2 Escuela Argentina 2
Partido 2 – 4ta división femenina – inicio: 14.30 horas
Metalúrgico 3 ADEFU 0
Partido 3 – 4ta división femenina – inicio: 15.30 horas
San Isidro 0 Estrella Austral 2

Sábado 27
Gimnasio club Sportivo
Partido 1 – 8va división zona 2 – inicio: 10.00 horas
Residentes Jujeños 2 Progreso/Petroleros 5
Partido 2 – 8va división zona 2 – inicio: 11.00 horas
Defensores del Sur Negro 1
HVJ Futsal 10
Partido 3 – 8va división – inicio: 12.00 horas
Metalúrgico 2 ADEFU 1
Partido 4 – 8va división – inicio: 13.00 horas
San Isidro 4 Camioneros 2
Partido 5 – 9na división – inicio: 14.00 horas
ADEFU 1 San Isidro 3
Partido 6 – 9na división – inicio: 15.00 horas
Escuela Argentina 18 Los Troncos 0
Partido 7 – 8va división zona 1 – inicio: 16.00 horas
ADEFU Naranja 2 9 de Octubre 3
Partido 8 – 8va división zona 1 – 17.00 horas
Camioneros Verde 0 Italiano 10
Partido 9 – 9na división – inicio: 18.00 horas
Italiano 12 9 de Octubre 0
Partido 10 – 7ma división – inicio: 19.00 horas
ADEFU Naranja 1 9 de Octubre 12
Partido 11 – 7ma división – inicio: 20.00

Partido 11 – 7ma división – inicio: 20.00 horas
Residentes Jujeños 7 Victoria 1
Partido 12 – 7ma división – inicio: 21.00 horas
Italiano 23 Escuela Argentina Celeste 0
Gimnasio Margen Sur
Partido 1- 5ta división – inicio: 12.00 horas
9 de Octubre 4 La Bianca 2
Partido 2 – 6ta división – inicio: 13.10 horas
Independiente 3 9 de Octubre 3
Partido 3 – 3ra división – inicio: 14.20 horas
Defensores del Sur 1 9 de Octubre 0
Partido 4 -3ra división femenina – inicio: 15.30 horas
Escuela Argentina 12 Los Troncos 0
Partido 5 – 3ra división femenina – inicio: 16.40 horas
Celeste FC 8 San isidro 2
Partido 6 – 3ra división – inicio: 17.50 horas
Los Troncos 3 Metalúrgico 1
Partido 7 – 3ra división – inicio: 19.00 horas
INTER RG 5 Residentes Jujeños 11
Partido 8 – 4ta división – inicio: 20.10 horas
Nueva Roma 0 Metalúrgico 8
Domingo 28
Gimnasio Margen Sur
Partido 1 – 5ta división – inicio: 10.00 horas
Estrella Austral 5 Camioneros 0
Partido 2 – 4ta división – inicio: 11.10 horas
Independiente 8 Estrella Austral Roja 2
Partido 3 – 4ta división – inicio: 12.20 horas
San Isidro 0 ADEFU 12
Partido 4 – 4ta división – inicio: 13.30 horas
Estrella Austral 2 Camioneros 0
Partido 5 – 3ra división – inicio: 16.00 horas
Barcelona 1 Defensores del Sur 5
Partido 6 – 4ta división – inicio: 17.10 horas
Escuela Argentina 2 Los Troncos 0
Partido 7 – 5ta división – inicio: 18.20 horas
Progreso/Petroleros 5 Italiano 3

Partido 8 – 5ta división – inicio: 19.30 horas	Escuela Argentina 0	Los Troncos 6	Partido 9 – 4ta división – inicio: 20.40 horas	Escuela Argentina Celeste vs. Defensores del Sur	Partido 10 – 5ta división – inicio: 21.50 horas	La Bianca 3	Independiente 2	Gimnasio club San Martín	Partido 1 – 7ma división – inicio: 10.00 horas	Metalúrgico 1	ADEFU 2	Partido 2 – 3ra división femenina – inicio: 11.00 horas	Camioneros 12	ADEFU 1	Partido 3 – 3ra división femenina – inicio: 12.10 horas	Estrella Austral 1	Metalúrgico 2	Partido 4 – 7ma división – inicio: 13.20 horas	Estrella Austral Roja 4	H V J	Futsal 0	Partido 5 – 7ma división – inicio: 14.20 horas	Italiano Azul 1	Progreso/Pe- troleros 2	Partido 6 – 7ma división – inicio: 15.20 horas	Escuela Argentina 11	Los Troncos 0	Partido 7 – 5ta división – inicio: 16.30 horas	Defensores del Sur 2	Resi- dentes Jujeños 11	Partido 8 – 6ta división – inicio: 17.40 horas	HVJ Futsal 5	Los Troncos Azul 4	Partido 9 – 6ta división – inicio: 18.50 horas	Residentes Jujeños 3	S a n Francisco 11	Partido 10 – 6ta división – inicio: 20.00 horas	La Bianca 2	Italiano 6	Partido 11 – 6ta división – inicio: 21.10 horas	Los Troncos 3	Estrella Aus- tral 5
--	---------------------	---------------	--	--	---	-------------	-----------------	--------------------------	--	---------------	---------	---	---------------	---------	---	--------------------	---------------	--	-------------------------	-------	----------	--	-----------------	----------------------------	--	----------------------	---------------	--	----------------------	----------------------------	--	--------------	--------------------	--	----------------------	--------------------	---	-------------	------------	---	---------------	-------------------------

Juegos de la Integración Patagónica

Tierra del Fuego obtuvo con 43 medallas en la segunda edición del certamen

Una muy buena marca de medallas adquirió la delegación de Tierra del Fuego tras haber participado en la segunda edición de los "Juegos de la Integración Patagónica" que se desarrollaron en la ciudad de Puerto Madryn.

Puerto Madryn.- Destacando la excelente performance que la delegación de competidoras y competidores fueguinos que representaron muy bien a la provincia de Tierra del Fuego en la ciudad de Puerto Madryn, en el conteo final, fueron cuarenta y tres las medallas obtenidas durante la competencia patagónica, consiguiendo una buena cosecha con respecto a las demás provincias. Que del número final se desglosa que cinco medallas fueron de Oro, diecisiete fueron de Plata y veintiuna fueron de Bronce.

La disciplina que más medallas logró fue Gimnasia Artística con diez preseas, mientras que luego se sumaron en Levantamiento con seis, en Lucha Olímpica cinco, tres en Tenis de mesa y en Taekwondo cuatro, entre las principales.

Detallando a continuación los atletas galardonados:

- Oro Bárbara Cruz - Lucha Olímpica
- Oro Leonel Villar - Taekwondo
- Oro Analia Ruston - Gimnasia Artística
- Oro Rodrigo Andrade – cat. 61 - Levantamiento Olímpico
- Oro Celeste Frem - Badminton PCD
- Plata Milagros Cárcamo - Tenis de Mesa PCD
- Plata Emiliano Albers - Tenis de Mesa PCD
- Plata Elgueta/Jovanovich - Dobles Masc. - Tenis de Mesa
- Plata Thiago Castro - Lucha Olímpica
- Plata David Núñez - Lucha Olímpica
- Plata Mateo Galarza - Lucha Olímpica
- Plata Equipo Mixto - Lucha Olímpica
- Plata Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Plata Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Plata Analia Ruston - Gimnasia Artística
- Plata Zoa Rodríguez – cat. 49 - Levantamiento Olímpico
- Plata Malena Roche – cat. +64 - Levantamiento



- Olímpico
- Plata Benjamín Díaz – cat. 81 - Levantamiento Olímpico
- Plata Octavio Sosa – cat. +81 - Levantamiento Olímpico
- Plata Laura de Vito- Badminton PCD
- Plata Candela Molla - medalla de plata - Tiro con Arco PCD
- Plata Benjamín López - plata - Tiro con Arco PCD
- Bronce Franco Elgueta - Individual Single - Tenis de mesa
- Bronce Jennifer Galván - Tenis de Mesa PCD
- Bronce Elgueta/Rocha - Dobles Mixto - Tenis de Mesa
- Bronce Rocha/Rodríguez - Dobles Femenino - Tenis de Mesa
- Bronce Martina García - Taekwondo
- Bronce Dylan Poblete - Taekwondo
- Bronce Equipo Masculino - Taekwondo
- Bronce Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Bronce Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Bronce Antuan Paladea - Gimnasia Artística
- Bronce Mateo Aguilar - Gimnasia Artística
- Bronce Bautista Montenegro - Gimnasia Artística
- Bronce Analia Ruston - Gimnasia Artística
- Bronce Valentina Smotochuk - Gimnasia Artística
- Bronce Ashely Venier - Gimnasia Artística
- Bronce Victoria Ybars – cat. 64 - Levantamiento Olímpico
- Bronce Débora Martin- Badminton single Femenino convencional
- Bronce Abigail Franco, Marcos Cepeda- Badminton (Dupla mixta) convencional
- Bronce Leandro Álvarez - bronce - Tiro con Arco PCD
- Bronce Renzo Monchietti individual - Tiro con Arco
- Bronce Renzo Monchietti y Morena Collins - Tiro con Arco

Lucas Benvenuto

El patín artístico da un salto en Fire Time

Lucas Benvenuto, entrenador del Club Andino Ushuaia, aceptó el reto de compartir sus experiencias y conocimientos y estará todos los lunes en Cadena 3 y Paseo del Fuego Shopping.

Ushuaia.- El patín artístico de Tierra del Fuego estará presente de una manera muy especial en Cadena 3. Lucas Benvenuto, reconocido coach de la disciplina en el Club Andino Ushuaia, se incorporará al equipo de Fire Time, el magazine en vivo más completo de la región, en una apuesta por llevar su pasión a nuevos escenarios. El anuncio se realizó este lunes cuando Benvenuto visitó el estudio junto a Mía

Pereyra, de 14 años, una de sus alumnas y actual campeona nacional de patín artístico. Juntos, mostraron la magia y la destreza que esta disciplina requiere, y anticiparon las charlas que Lucas mantendrá todos los lunes en la radio. La posibilidad de alcanzar a un público más amplio es vista por el entrenador como una oportunidad para inspirar y motivar a otros jóvenes a incursionar en el patín artístico.



Acepté hacer radio porque dando el ejemplo de que se puede, ayudo a otros, dijo Lucas Benvenuto.

Con capacidad para 272 pasajeros

Desde agosto, Aerolíneas Argentinas realizará dos vuelos semanales a Ushuaia con un Airbus 330

Se trata de los aviones de mayor capacidad que posee Aerolíneas Argentinas y las primeras operaciones iniciarán a partir del 7 de agosto. Será los días lunes y miércoles y se cubrirá la ruta Aeroparque-Ushuaia.

Ushuaia.- Desde Aerolíneas Argentinas confirmaron las primeras operaciones con Airbus 330 en vuelos domésticos a partir del 7 de agosto: los lunes y miércoles a las 6.55 se cubrirá la ruta Aeroparque – Ushuaia. En tanto que, de momento, son 3 los regresos programados desde la ciudad: lunes, miércoles y sábado.

Gustavo Ventura, secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia destacó que “estos avances se encuadran en las gestiones que estamos haciendo desde la Secretaría, donde también acordamos reforzar con dos vuelos más, los meses de junio y julio. Bajo esta misma línea también, continuaremos trabajando sobre las rutas Córdoba- Ushuaia y la posibilidad de operar Rosario-Ushuaia junto a nuestro gran socio aerocomercial, Aerolíneas Argentinas”.

El presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, expresó que “Los A330 son los aviones de mayor capacidad que posee Aerolíneas Argentinas e integran su mono-flota de largo alcance. Poseen 24 asientos en



clase ejecutiva y 248 en turista. Por su autonomía, performance y características de vuelo, estas aeronaves cubren principalmente las rutas a Europa, EE.UU., Caribe y destinos domésticos de alta demanda”.



Para finalizar, Ventura valoró que “la conexión aérea es fundamental para Ushuaia, ya que proporciona accesibilidad, impulsa el turismo y el comercio, conecta la región y garantiza servicios esenciales. La conectividad facilita el flujo constante de turistas hacia y desde la ciudad, lo que impulsa la economía local y genera empleo. La disponibilidad de vuelos regulares y la conectividad aérea adecuada fomentan el crecimiento económico en Ushuaia, un eje clave para el desarrollo de la ciudad”.

En el Buy Patagonia en Estados Unidos

Importante participación del INFUETUR y prestadores turísticos locales

El presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, junto a una comitiva de empresarios del sector turístico provincial, representan a Tierra del Fuego en la misión comercial patagónica que se realiza en Estados Unidos.

Río Grande.- Es encabezada por el Instituto Nacional de Promoción Turística y referentes del sector público y privado de las provincias de la Patagonia.

“Estamos abordando acciones comerciales en uno de los principales mercados estratégicos para la región, con encuentros en Nueva York y Los Ángeles, ante tour operadores y agentes de viajes estadounidenses, para promocionar el Fin del Mundo con sus actividades, paisajes y servicios, y sobre todo que nuestros operadores puedan concretar reuniones comerciales con ellos”, expresó Querciali.

Además, la región Patagónica dará a conocer sus atractivos naturales dentro de “La Ruta Natural”, programa del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación que apunta a potenciar circuitos y destinos promoviendo el turismo de naturaleza. En este sentido, Tierra del Fuego cuenta con rutas consolidadas de gran valor turístico como lo son la Ruta del Fin del Mundo y la Ruta del Continente Blanco.

El Instituto Nacional de Promoción Turística (InProTur) tiene a su cargo la organización y coordinación de estos encuentros que se desarrollarán en formato de rondas de negocios, presentaciones del destino Patagonia y espacios de networking.

Desde el Ente Patagonia, destacaron que Estados Unidos es el segundo mercado prioritario para la región, después de Brasil. En el primer trimestre del año, más de tres millones de personas realizaron búsquedas de viajes desde Norteamérica hacia Patagonia, lo que representa una importante demanda potencial que se buscará incentivar a partir de esta acción.



La delegación patagónica está conformada por 40 integrantes, entre empresarios turísticos, referentes de las cámaras y asociaciones del sector de las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa, y representantes del sector público.

Desde el INFUETUR se resaltó el acompañamiento de las empresas Rumbo Sur, Tierra del Fuego Aventura, All Patagonia, Latitud Ushuaia, Tours By Design, Hotel Altos Ushuaia, Hotel Albatros Ushuaia, Hotel Cap Polonio y Heli Ushuaia.

De esta manera, se darán a conocer las propuestas del sur argentino para realizar turismo de naturaleza, turis-

mo de reuniones, turismo activo, turismo cultural, de cruceros, enogastronómico, pesca deportiva, avistaje de fauna, y se ofrecerán servicios de hotelería, estancias rurales, agencias de viajes receptoras y actividades de alta gama.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577